

EDITORIALES

Obras son amores

Se extraña el señor alcalde de Avilés de que le acusemos de mantener un vivo sentimiento de hostilidad hacia la ciudad de Oviedo, que no le hizo jamás daño alguno; y son tres los episodios importantes en que metió su cuchara, y los tres perjudiciales para la fuerza moral y el porvenir material de esta ciudad, e inexplicables los tres a nuestros ojos.

—Nada más incierto— nos replicó él cuando afirmamos nosotros que le quitó a una calle avilesina el nombre de nuestra urbe para darle otro distinto—. Mas a continuación él mismo añade que se lo quitó, en efecto, y que el título de Oviedo se lo adjudicó a otra calle. Resulta ahora que esta calle es una carretera del Estado, o, por lo menos, una carretera sin urbanizar aún, y se ve que el alcalde de Avilés añadió a la supresión un rasgo de buen humor, porque no se vio jamás que en las combinaciones de este género a las carreteras sin urbanizar se las titulara calles. Como quiera que se mire la cuestión, para Oviedo resulta depresiva; pudo el señor alcalde de Avilés, sin quitar nombre ninguno, dar a la carretera del Estado el del benefactor señor Gutiérrez, y no hubiera necesitado en este caso conceder a los ediles socialistas la calle de Pablo Iglesias, ni demostrar a Avilés que la calle dedicada a la capital de Asturias, era más digna de llevar el nombre de un dicho benefactor, cuyas obras convendría que este señor alcalde publicara para que nos enterásemos...

Estos hechos son la causa de que entendamos nosotros que no era el señor alcalde de Avilés el llamado a pedir la supresión de las palabras "de Oviedo" en la denominación de la provincia. No hay nadie que a ello se oponga: indica el señor alcalde que nosotros lo hicimos al principio, y aquí está nuestro periódico para que nos diga dónde. No hay nadie que a ello se oponga; mas debemos nosotros oponernos, de una manera resuelta, a que bajo la capa tan sagrada del amor al nombre "Asturias", se encubran sentimientos de aversión ya probados en hechos anteriores. Es preciso respetar esta clase de banderas, immaculadas hasta hoy, y que pesan demasiado para que las levante un ideal de desunión y discordia...! Provincia de Asturias, sí, por adoración a Asturias, nunca provincia de Asturias por hostilidad a Oviedo...!

He aquí nuestra actitud frente a este alcalde. El nos cree enemigos suyos, porque le consideramos enemigo de nuestra capital; los hechos son todos suyos; nuestras, únicamente las censuras que sus hechos originan. No somos sus enemigos: aquí está nuestro periódico para decir sus obras provechosas; aquí también nuestra pluma para envolver su nombre en el elogio; aquí también nuestro afecto

LA MAXIMA DE HOY

La fuerza es el derecho de las bestias

OVIEDO.

para colaborar en su trabajo... Mas se perjudica a Asturias sembrando entre los pueblos los recelos y esparciendo las sospechas, y Asturias, para nosotros, es, más que una amistad, un corazón.

EL MILAGRO

Ha tenido modelo don Quijote?—Lo tuvo—se dice ahora—lo tuvo Dulcinea la sin par, a la que quiere el Toboso levantar asimismo un monumento. Y en decir de la crítica moderna, también puede asegurarse que lo tuvo don Quijote, el caballero sin tacha.

Y quién fué en la realidad el ingenioso hidalgo soñador que llenó el mundo de asombro? Prescindamos de la crítica, que ha llegado en el punto a conclusiones de excepcional interés, y que ya casi tiene a su favor la seguridad del éxito. También la tradición señala un nombre en Argamasilla de Alba, que prueba que en sentir de la opinión a lo largo de los siglos, don Quijote fué persona a la que topó Cervantes, cuyas rarezas notó, y a la que debió tratar durante sus estadas en el pueblo que inmortalizó el hidalgo. En la iglesia de este pueblo, hay un cuadro en que aparecen don Rodrigo de Pacheco y su sobrina, en actitud de orar ante la Virgen...

Y en el cuadro esta inscripción: —Nuestra Señora se apareció a don Rodrigo de Pacheco en víspera de San Mateo, en el año de 1601, curándole de un gran dolor que tenía en el cerebro de una gran frialdad que se le cuajó dentro..."

Y si se pregunta allí:

—Pero de este don Rodrigo, qué se sabe...?

La respuesta dice siempre:

—Se sabe que fué el hidalgo en quien encarnó el Quijote don Miguel.

Los ojos del hidalgo don Rodrigo dicen cosas de inquietud, tras de las que amenaza la locura; los labios del hidalgo don Rodrigo, más prestos que a la sonrisa, parece que le estaban a la rúmbia de las palabras golosas que llenaban de temores y de desasosiegos vigilantes a las mozas del lugar... Y diz que es asimismo tradición en Argamasilla de Alba el que Miguel de Cervantes retrató a don Rodrigo de Pacheco y metió en la novela a su sobrina, porque el uno fué culpable de que se le llevara prisionero a la casa de Medrano, y la otra se gozó de la aventura...

Pobre de la tradición, que alzó su vuelo en el aire creyendo que sus alas eran de águila, y tuvo que abatirse humildemente porque le resultaron de papel...! Ya la casa de Medrano perdió todo prestigio y esplendor, porque la arruinó un incendio y la obscureció la crítica; ya el venturoso hidalgo don Rodrigo puede sonreír en paz y decir su oración serenamente...

Una gran frialdad de su cerebro le tuvo largo tiempo en el dolor y le perturbó el espíritu; la única tradición que se conserva alrededor de su nombre es la de que un milagro le curó... Y ahora, parece implorar en Argamasilla de Alba para que se efectúe otro milagro muchísimo más difícil: el de que se remedie nuestra inercia ante los grandes propósitos, y no quede en la nación quien no aporte su moneda para que el monumento a don Quijote sea digno de Cervantes y de España...

VIDA FEMENINA

FIEBRE

Con la entrada de los días estivales y el ascenso de la línea de mercurio en los barómetros, coincide otro ascenso de suma importancia para el hombre: el de su propia sangre. Claro que esto lo decimos en sentido figurado; mas lo cierto es que el latido cordial se apresura en nuestro pecho y repercute en nuestras sienas y a lo largo de nuestras extremidades. En la naturaleza todo padece su fiebre; desde el hombre hasta el insectillo microscópico; y a veces en las hondas calenturas verna-les tienen su génesis las grandes ideas creadoras.

Pero no se piense que voy a tratar de ningún problema científico ni sociológico; muy al contrario, hablemos de las actividades deportivas que parecen las más indicadas para centralizar este bulle y burco de la sangre joven.

Uzcudun, que guardaba la gloria en el filo de su hacha, y que en menos de un año ha podido comprar un magnífico automóvil, está en París; ha ido a presenciar el pugilato Gipsy-Daniels-Villes. Quizá, cuando el formidable vasco vuelva a cruzar la frontera, bien arrellanado en su "Buick", se traiga en los bolsillos las bases de su encuentro con Firpo y las de una tournée por América. Si su estrella no se nubla el leñador vizcaíno podrá adquirir un castillo rodeado de bosques, y se imaginará vivir en una época de magia.

—Es posible—se dirá el probable campeón de puños—que con unos cuantos puñetazos sea yo tanto como Aladino?

Y qué dejaremos para las "carreras"? En Londres, en las de Epon, un bruto magnífico le ha dado a su dueño un alegrón mayúsculo: le ha ganado la copa "Coronación" y ha conseguido despertar el antojo de un potentado príncipe indio. Su Alteza Agha Klan quiso saber quién era el propietario del ganador:

—Sir Jhon Rutherford, gran príncipe.

—Ofrecedle en mi nombre cien mil libras por la posesión de "Solario".

Y sir Rutherford dijo que sí. No iba a decirlo? Quién hace memoria de que uno de estos bellos animales disputadores y vencedores de un gran premio alcanzara una oferta inmediata de tres millones doscientas mil pesetas? Es para envidiar a sir Jhon y para suspirar compungidamente:

—¡Quién ganara en un viaje tal salario...!

Si volvemos los ojos al campo femenino, vemos destacarse la figura triunfal de Juana Fry, que en el campeonato semifinal de singles, en el Racing Club de France, ha vencido a su contrincante americana Miss Ryan. Miss Fry es muy joven, y su juego se califica de muy serio, brillante y acometedor; la afición inglesa espera mucho de su encuentro con Mlle. Ienglen y Mme. Mathieu.

Otro de los deportes que resucitan es el del ciclismo. El tiempo fácil y los reclamos turísticos influyen en el incremento de la siempre viva afición. Mas deben ser cautas las jóvenes ciclistas, que no siempre el choque puede ser con personas tan afables como los Reyes de Inglaterra. Los dos Soberanos, con el príncipe Enrique, iban el domingo pasado a ver a la Princesa Victoria; su automóvil derribó a la señorita Jessie Betts que cayó al suelo, hiriéndose levemente en una pierna. Sus reyes dejaron el coche, quisieron enviar por un médico, conducirla a su casa... fueron para ella padres afectuosos y compasivos. Jessie no quiso asustar a su madre, y los Soberanos la condujeron al hogar de una amiga.

Luego siguieron interesándose por su herida... Amabilidad de Reyes y casualidad de tropezar con ellos... Lo mejor, por si acaso, es no caerse...

Mercedes VALERO DE CABAL



El príncipe indio Agha Klan, que pagó cien mil tiras por el caballo "Solario", que en las carreras de Epon, en Londres, ganó la copa "Coronación". (Foto Vidal)

ASTURIAS EN LA EXPOSICION DE GANADOS

Una importante moción que tiende a organizar, mejorándola, la ganadería asturiana

UESTROS GANADOS EN EL CONCURSO

Firmada por los señores Rodríguez San Pedro, Fernández Castro y Masip, se ha presentado a la Comisión provincial la siguiente importantísima moción, que fué unánimemente aprobada según se hace constar en el extracto de la sesión, que publicamos:

“Excmo. Sr.:
Los que subscriben tienen el honor de presentar a su elevada inteligencia la siguiente moción:

Que clausurado el Concurso Nacional de Ganados e Industrias Derivadas, celebrado recientemente en Madrid, se confirmó la importancia de la ganadería española.

El ganado vacuno estuvo representado por muchísimos ejemplares de las distintas provincias, demostrándose la importancia excepcional del mismo; es al fin, uno de los más fuertes cimientos de la vida nacional.

Convencidos de lo que la población ganadera bovina asturiana había de representar en el predicho concurso, la Excm. Diputación patrocinó la idea de que se acudiese con dichos ganados al mismo. Después de oír las respetabilísimas opiniones de personas, tanto en lo que a las altas esferas de la nación se refiere, como también a las pronunciadas por los excelentes señores de la Comisión Permanente de la Asociación General de Ganaderos, inspectores pecuarios y en general, de los ganaderos y miles de aficionados que desfilaron por el pabellón construido por la Excm. Diputación en el lugar donde se celebró el antes citado Concurso, puede afirmarse, sin ánimo de herir susceptibilidades, que el ganado de la raza asturiana (subraza de Los Valles) ocupó el primer lugar en lo que a ganados nacionales se refiere, y desde luego en relación con el servicio a que se destina (abasto y trabajo).

Además de este señalado éxito en lo que a los ganados de la raza asturiana se refiere (secciones 12 a 22 inclusive del programa oficial del concurso) estimamos debe también hacerse resaltar el mérito de los ganados Schwitz puros importados; los Schwitz puros nacidos en España y las hembras mestizas obtenidas del cruzado del Schwitz con los de la subraza de Los Valles.

Al ser inscriptos en las respectivas secciones, nos encontramos con que la sección de (novillos de dos años Schwitz puros importados, con carta de origen) figura el novillo de don Juan Florez y Posada, de El Ecezo

(Llanes) el cual obtuvo el primer premio en dicha sección, estando inscriptos los novillos propiedad del excelentísimo señor Barón del Castillo de Chirell, de don Carlos Pombo, de Santander y de la Sociedad Rural Alemana.

En la sección 100, novillos puros suizos, sin dientes permanentes, es-

taños, suizos puros nacidos en España, figuraban seis presentados por la Excm. Diputación de Vizcaya, uno de La Granja Escuela de Capataces agrícolas de Pamplona, dos don Carlos Pombo, tres más de Barcelona, Santander y Burgos y uno de don Félix Trespalacios, de Arenas de Cabrales (Asturias) obteniendo el primero por éste, el primer premio de dicha sección.

En la sección 118, obtuvieron premios, habiendo inscritas cuarenta reses las vacas de don Pedro Fernández, de Caldueño, la de doña Valentina Sánchez, de Andrina y menciones honoríficas las de don Emilio de la Vega, don Pedro Fernández y don Fé-

liere, sino que también compitiendo con ganado importado del mismo Suiza. Y como el éxito se debe al esfuerzo y entusiasmo de los poseedores de dichos ganados, es por lo que nos permitimos hacer las siguientes consideraciones:

Primera. Habiendo demostrado la Excm. Diputación de Asturias el entusiasmo que presta a las cuestiones ganaderas de su provincia, y haciéndose eco de ello las más altas representaciones del Estado y de la ganadería, las cuales con frases encomiásticas aplaudieron la labor de la Excm. Diputación, es por lo que debe proseguir en su atinado acuerdo a fin de conseguir que las reses de la



Un aspecto de la fiesta deportiva celebrada por la colonia inglesa de Madrid con motivo de la celebración del "Día del imperio". (Foto Vidat)

taban inscriptos cuatro novillos de Purgi Gretener de Arth (Suiza), dos de don Carlos Pombo, de Santander, uno de la Sociedad Rural Alemana y otro de don Bernardino Noriega de Parres, Llanes, obteniendo el de este último, el primer premio de dicha sección.

En la sección 102, becerros y becerros suizos puros hasta un año se presentaron treinta por J. Burgi Gretener, de Suiza y cinco de don Bernardino Noriega, de Parres, Llanes, obteniendo el lote presentado por este señor, el primer premio que consistió en medalla de oro.

En la sección 85, novillos de dos

lix-Trespalacios; siendo tantos los premios como las reses presentadas en dicha sección por la Excm. Diputación de Asturias.

En la sección 119, entre diecisiete reses, obtuvo el primer premio la novilla mestiza de don Félix Trespalacios y el segundo la de don Manuel Purón, de Noriega.

De todo lo expuesto, se desprende que de tres sementales de raza suiza, presentados por la Excm. Diputación, se consiguieron los tres primeros premios de las distintas secciones, compitiendo, no ya sólo con entidades y ganaderos que figuran en primer término en lo que a dichas razas se re-

subraza de Los Valles sea debidamente seleccionada, pues el común sentir fué el de no hacer falta en España la importación de razas mejorantes en lo que a reses de abasto y trabajo se refiere; pues es más que suficiente seleccionar debidamente ejemplares para proporcionar los necesarios a las distintas zonas de esta provincia y exportar los sementales y hembras para muchas provincias españolas de las que se sabe están dispuestas a hacer el cruzamiento con ejemplares asturianos de la subraza de Los Valles.

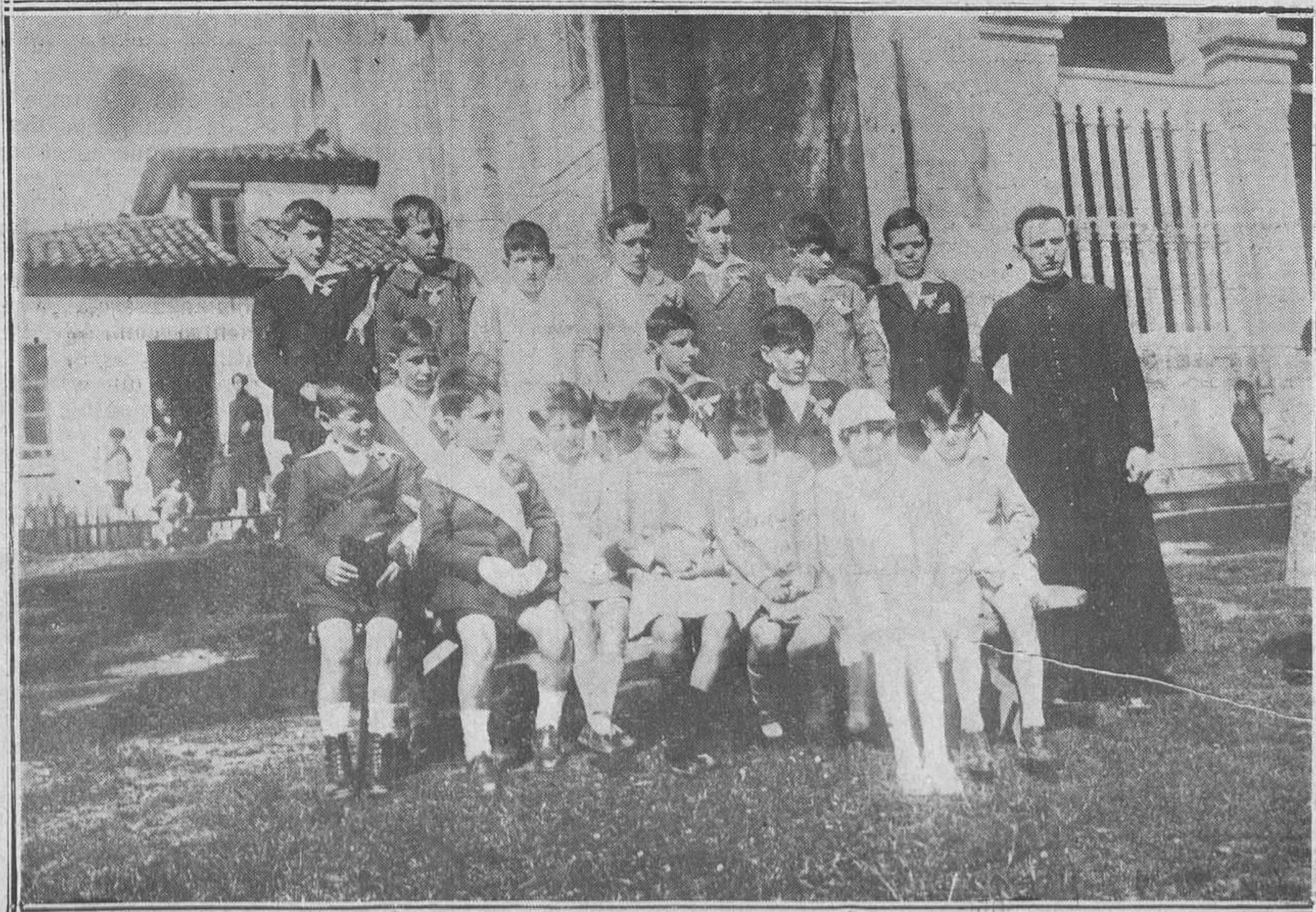
Segunda. Teniendo en cuenta que Asturias ocupa el número uno en lo que a cantidad de leche se refiere sabido el entusiasmo de muchos ganaderos de obtener cruzamiento de reses con sementales puros de raza lecheras (especialmente de Schwitz) para dedicarlos a la explotación mixta, trabajo y leche, es por lo que la Diputación debiera hacer la adquisición de un número determinado de sementales de la predicha raza, cediéndolos a los ganaderos en las condiciones que se reglamente. Para llevar a cabo esta política de fomento de la ganadería en Asturias los que suscriben proponen se aprueben las siguientes bases:

a) La Diputación creará la oficina de servicio pecuario, tal igual que la tienen organizada las Excmas. Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa. Hacia el ensayo conocida dicha organización, en una de las zonas de la provincia y proporcionaría previo estudio de la población ganadera de la región a mejorar, los sementales necesarios.

b) Aceptada la propuesta y considerada cantidad para la adquisición de los sementales, se redactará por el servicio provincial pecuario un reglamento especial donde con amplitud se detallase cuanto con dicho servicio se refiere.

c) Se consignará en los presupuestos de la Excm. Diputación la cantidad de cincuenta mil pesetas para los fines de los párrafos anteriores.

Oviedo, 8 de junio de 1926. —Palacio de la Excm. Diputación, Carlos R. San Pedro, José Fernández Castro, Rogelio Masip.”



OVIEDO.-Primera Comunión en el Santísimo Cristo de las Cadenas.

COSAS NUESTRAS

En la intimidad

Entre charlas amenas y ocurrencias chistosas, se va deslizando la comida gratamente.

Alguien insinúa la idea de recoger en un libro esas notas vibrantes del humorismo astur.

—¿No podría hacerse el folk-lore de la gracia asturiana?

Y se recuerdan sucedidos y anécdotas, que ponen de manifiesto la socarronería y el ingenio de los protagonistas.

Cabal recoge, con su asturianismo acendrado, todos estos latidos del espíritu regional. Y añade otras anécdotas a las que se van relatando. Y la charla se generaliza, fundiéndose las opiniones en íntima cordialidad, porque todos los allí reunidos, dirección, administración, redacción, talleres, formamos parte integral de esta unidad perfecta que tiene el bello nombre simbólico de REGIÓN.

—¿Verdad que es difícil acoplar elementos heterogéneos de modo que el conjunto resulte armónico?—dice un compañero de redacción a quien la comida torna filósofo.

Y para desmentir esta afirmación, los camareros del Francés comienzan a servirnos una sabrosa menestra, en la que se funden "armónicamente" las más variadas especies comestibles.

Ahora hay otro que dice, señalándole el plato:

—¿Ves algo más fácil?

Y es, señores, que para condimentar una menestra, y que ella resulte inmejorable, basta con que se reúnan un cocinero inteligente y... productos del tiempo...

Sin preparación, improvisadamente, que es como las cosas salen bien, respondiendo tan sólo al deseo de reunirnos los elementos que a diario ponemos nuestro esfuerzo en REGIÓN: brotó la idea, y apenas lanzada, se tradujo en hecho.

—¿Vamos a comer juntos mañana? Y a esta proposición contestó una sola voz, con tantos ecos como compañeros:

—¡Vamos!

Es por esto por lo que a las dos de la tarde de ayer comenzaron a llegar al magnífico comedor del Francés cuantos en REGIÓN ponen su esfuerzo.

Buena idea, e inmejorable la elección de sitio.

Buena la idea, porque estos actos son una afirmación de la fraternidad que en esta casa reina.

Inmejorable la elección, porque es muy difícil que alguien sirva una comida, con la perfección, el arte y el buen gusto, con que el señor Muñoz lo hace.

¿Pruebas? Ahí van esas: De que la comida fué exquisita dará idea el siguiente

Menú

- Entremeses variados
- Tortilla de jamón a la francesa
- Menestra del tiempo
- Langosta salsa mayonesa
- Rosbif a la inglesa
- Postres: Fresas, mantecados
- Vinos: Bodegas Bilbaínas, Brillante
- Café, licores, tabacos

De que la idea fué buena dan fe la alegría y el buen humor que reinaron durante el acto, y la absoluta camaradería puesta de manifiesto en el mismo.

VIDA SOCIAL

◇ Regresó de Madrid la marquesa de Aledo, acompañada de sus hijos.

◇ De Italia se trasladó a Madrid la marquesa de Argüelles y su hija la señorita María Ignacia Bernaldo de Quirós.

◇ Se encuentra en esta capital don Rafael Quintana Pombo, hijo del marqués de Robredo.

◇ Salieron para Bilbao y París la distinguida señora doña Cándela Azpíri de Busto, acompañada de su distinguida y bella hija Josefina.

◇ Regresó de Valladolid nuestro estimado amigo don Juan Botas Rodríguez.

◇ De Barcelona y Madrid regresaron en el rápido de ayer don Cipriano Martínez y su esposa.

◇ Regresó de Avilés la familia de don Manuel Pezegal.

◇ Ha salido para Pola de Gordón, acompañada de sus hijas Lola y Maruja, la esposa de don Cipriano Cervero.



El caballo "Solario", ganador de la copa "Coronación", en las carreras de Londres.

(Foto Vidal)

◇ Salieron para Campo de Caso las señoritas de Traviesas.

◇ Ayer pasó el día en Turón, visitando la explotación minera de "Hulleros de Turón", el gobernador civil de la provincia, don Santiago Fuentes Pila.

Le acompañaban los señores, abogados santanderinos don Fernando Zubiri y don Acisclo E. Yáñez.

La visita ha sido interesantísima, y de ella daremos mañana una amplia reseña con información gráfica, muy interesante.

Han permanecido algunos días en Covadonga las nuevas parejas don Oscar Noval y su esposa doña Juanita Fernández, de Pola de Siero; don José Méndez de Andes y esposa doña Jaquína Álvarez, de Navia y Luarca; don Laureano Quiros García y señora, de Gijón; don Egejio García Sollet y esposa, de Santander; don Arturo Muñoz López y esposa, de Palencia.

La bella señorita Juanita Jaquína Álvarez, hija de don Basilio Manuel, prestigioso propietario de aquella villa, contrajo matrimonio con el distinguido joven don José Méndez de Andes, de El Franco.

La ceremonia se celebró oficiando el muy ilustre señor Abad, y después de ella fueron obsequiados los numerosos invitados con espléndido banquete.

A pesar del variable tiempo se ve muy concurrido el celebre Santuario de Covadonga, llegando viajeros diariamente de todas procedencias. He aquí algunos de los nombres que hemos podido registrar:

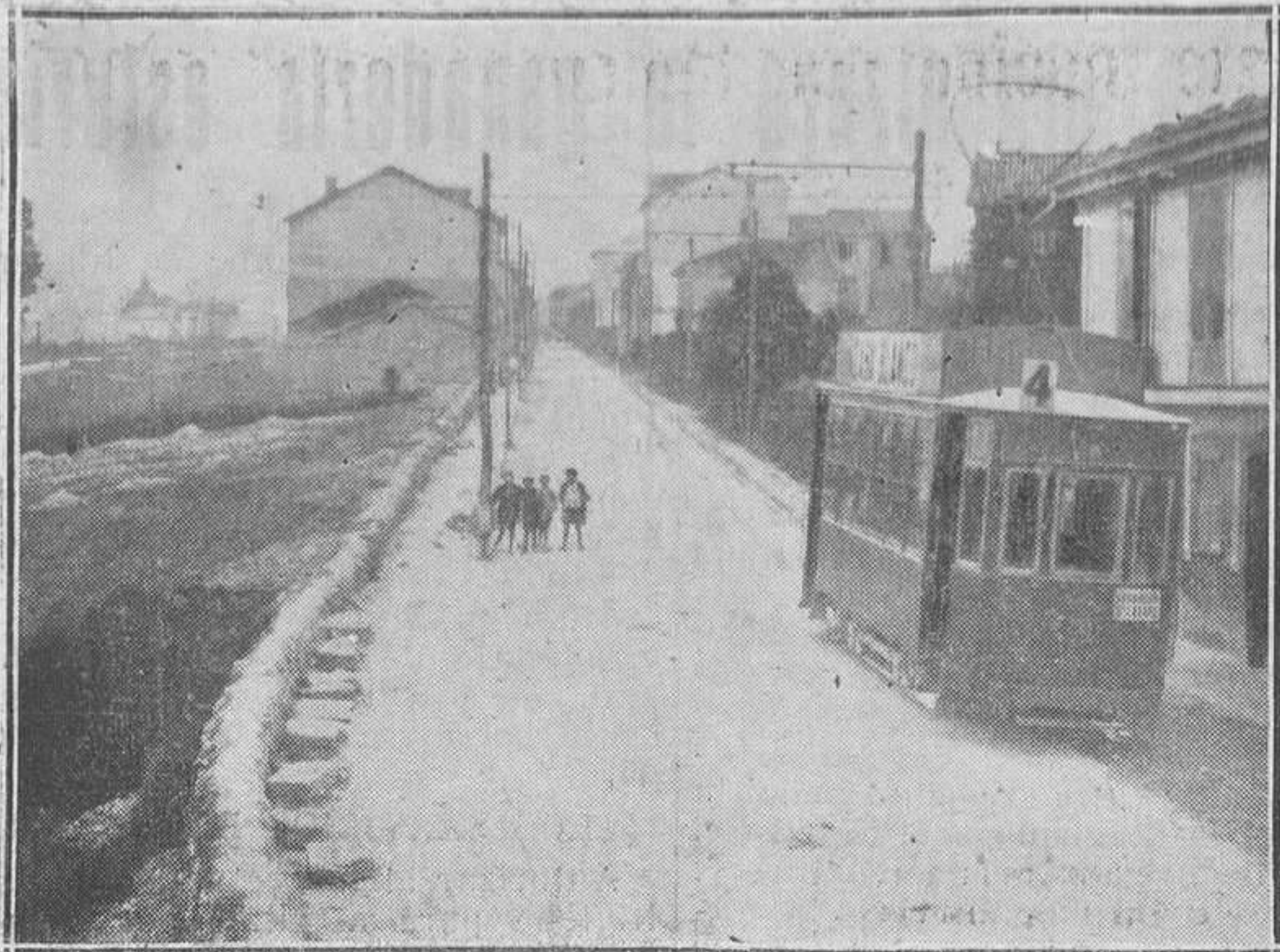
De Oviedo, don Secundino de la Torre y familia; capitán don Julio Elías; don Rodrigo Fontela; don René Robín; señores de Reguerai.

De Gijón, don Casimiro Velasco; don Juan Canes; señorita Felisa Orbón;

De Tapia, señor director y profesores del Colegio de los RR. Padres Agustinos.

De Villamayor, don Emilio y don Secundino Lozana.

De Avilés, don Manuel Cuesta; don



OVIEDO: LOS FESTEJOS DE LA AURORA DE LA ARGANOSA.-La calle de San Antonio.

Angel Sierra; don Fausto Prado; Y. José de las Heras; don Angel Graffio y familia.

De Buenos Aires, don Fernando Tore y señora.

De Bremen, Hrr. Gerking, director de la Compañía "Neptun".

De Bélgica, señores de Dutreloux. De Mohías, P. Constantino R. Cancio.

De Lieres, Madame Bonnardeaux. De San Sebastián, don Jorge Tetschel y familia.

De Madrid, catedrático don Alfredo Mendizábal.

De Melilla, don Rafael C'ner.

PRIMERA COMUNION

Los prestigiosos industriales ovietenses don José Alonso y su digna esposa tuvieron la dicha de presenciar la primera Comunión de su hijo Luis Alonso González, celebrada en el altar de la Virgen de las Batallas, y administrada por el muy ilustre señor don Amaro Alonso Campal. Testigos de la conmovedora ceremonia fueron también la abuela del comulgante, doña Teresa García, y los amigos señorita Angeles Fernández, don Emilio González y don Mariano Díaz. Nuestra enhorabuena.

Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

A la Dirección general se cursa el expediente de la maestra doña Leonor Fernández Gayol, solicitando licencia para el alumbramiento.

—Al alcalde de Pravia se traslada la licencia de la maestra de Villavéz, doña Julia Llana Menes.

—A informe de la Inspección se remite el expediente de licencia de doña Aurora Miranda García, maestra de Trubia.

—Remítase a la Sección de Santander la certificación de descuentos de la maestra que fué de Oviedo, doña Filomena Grovés Jeremías.

—Cúrsase a la Dirección general el expediente de creación de una escuela en Limarreaga (Barro).

—A la Dirección general de la Deuda se cursan los expedientes de rehabilitación de haberes pasivos de las viudas doña Juana Ramón Villar y doña Virginia González Huerta.

—A la Sección de Palencia se remite expediente personal de don Primiano Casa del Rivero, y a la de León y Alicante, los de don Julio Huelo y don Juan M. Sáiz García.

—Se remite al Rectorado de la Universidad Central como de la entrega del título de Licenciado en Derecho de don Dionisio Morán Cifuentes.

La Dirección general del ramo concede permuta de sus destinos a don Avelino Arias para La Mortera de Olloniego, en Oviedo, y a don Isidro Mella Gutiérrez, para Puella, cuya orden se traslada a los interesados.

—Fueron nombrados maestros propietarios de Villaveva, en Ribadedeva, y de Gobiernes, en Colunga, don Emiliano Álvarez García y don Ticiano García por Real orden de 29 de mayo último.



El castillo de la Cabezada, en Blimea, con las dueñas en la escalera de honor a la torre del homenaje. (Foto Canteli)

COMISION PROVINCIAL

Cómo se organizará la ganadería asturiana

DE UNA IMPORTANTE MOCION

En la sesión celebrada por la Comisión provincial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Vista una proposición suscrita por los señores Rodríguez San Pedro, Fernández y García de Castro y Masip, dando cuenta del brillante resultado del Concurso Nacional de Ganados últimamente celebrado en Madrid y del triunfo obtenido en el mismo por los ejemplares llevados de Asturias, que mereció elogios de las más altas representaciones del Estado y de la ganadería, la Comisión acordó para el fomento de la ganadería en Asturias:

a) Que la Diputación cree la oficina de servicio pecuario al igual que las tienen organizadas las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, haciendo el ensayo, conocida dicha organización, en una de las zonas de la provincia y proporcionando, previo estudio de la población ganadera de la región los sementales necesarios.

b) Que aceptada esta propuesta y consignada cantidad para la adquisición de los sementales, se redacte por el servicio provincial pecuario, un reglamento especial donde con amplitud se detalle cuanto con dicho servicio se refiere.

c) Que se consignen en los presupuestos de la Diputación la cantidad de 50.000 pesetas para los fines de los párrafos anteriores.

La proposición fué aprobada y pasa a la Comisión de presupuestos.

DE TRAMITE

Apruébase la lista de jornales de jornaleros por peones auxiliares permanentes ocupados durante el mes de mayo último en las carreteras de Vegadeo a Boal y Siejo a Alevia.

Expedir libramiento a favor del ingeniero-director de obras y vías provinciales, para atender a la reparación de varias carreteras.

Abonar la liquidación de 17.487,78 pesetas, a don Luis Alvarez Alvarez, como contratista de acopios para reparación de la carretera de Langreo a Gijón.

Conceder los mismos que tenían solicitados a don Paulino González y D.ª Gumersinda Alvarez Valdés, vecinos de La Argañosa, don Julio Torres, de Oviedo.

Informar el expediente incoado por la Sociedad Hidroeléctrica de Trubia, solicitando establecer una lista de transporte de energía eléctrica desde Grado a Trubia.

CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Llanes respecto a la prolongación del camino vecinal del puente de Purón a Purón, en un trayecto de dos kilómetros, subvencionándola a la Diputación con la cantidad que es costumbre para esta clase de obras.

Aprobar la lista de jornales de jornaleros por peones auxiliares extraordinarios ocupados en mayo último en las carreteras provinciales de Langreo a Gijón, Vegadeo a Boal y Tabla a la Roda.

Abonar a la Alcaldía de Llanera la cantidad de 8.000 pesetas que le fueren concedidas como subvención para la construcción de la carretera de Puente de Cayés a San Cucufate.

Sacar a remate las obras de reparación y conservación de caminos vecinales y puentes económicos correspondientes al ejercicio de 1926-27.

Anunciar un concurso de suministro y montaje de dos tramos metálicos para un puente sobre el río Quirós en la carretera de Caranga a Teverga.

LOS SERVICIOS DE HIGIENE

Autorizar al inspector provincial de Higiene para adquirir por administración con destino al Instituto de Higiene, cuatro aparatos fámorgeros Torrens, importantes cada uno 235 pesetas.

Autorizar al arquitecto para ejecutar por administración obra de pintura en las verlas y verjas del palacio provincial.

Quedar enterada de una Real orden de Gobernación aprobando el reglamento provisional del Instituto provincial de Higiene de Asturias y proceder a su impresión.

También quedó enterada de una comunicación del señor presidente de la Junta provincial de Sanidad trasladando acuerdo de dicha Junta ex-



LOS NIÑOS DE LA HORA SANTA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN.-Los niños que han hecho la primera Comunión, durante el almuerzo con que fueron obsequiados en el Hotel Francés. (Foto Buelta)

a la exclusión del Ayuntamiento de Gijón de la Mancomunidad de Municipios para contribuir con el 1 por 100 de su presupuesto al sostenimiento del Instituto de Higiene.

OTROS ASUNTOS

Abonar al contratista don Manuel Cuartas, la tercera relación valorada de obras de construcción de un pabe-

cesarias para cursar la carrera de practicante.

Poner visto a varias instancias de obreros y empleados de la Diputación.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Guerra en la que se declara no ser posible ceder a la Sociedad Pósito Marítimo y Terrestre de Gijón, la Batería Baja de Santa Catalina, por oponerse a ello los intereses del ramo de Guerra.

Pasar a la Comisión de presupuestos varias peticiones de auxilio. Y se aprueban varias cuentas.



LOS NIÑOS DE LA HORA SANTA DE SAN JUAN.-Un aspecto de los comedores del Hotel Francés, durante el almuerzo con que fueron obsequiados los niños que han hecho la primera Comunión y sus familias. (Foto Buelta)

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy SALA DE LO CRIMINAL

Laviana. — Contra Adolfo Laviana Rozada, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Gómez.

Laviana. — Contra Luis Barbón Suárez, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Francos.

Mieres. — Contra José Ceferino Lorenzo Vázquez, por hurto. Abogado, señor Moutas; procurador, señor Grande.

Tineo. — Contra Manuel Menéndez Argüelles y otro, por lesiones. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Rúa.

Gijón. — Contra Eusebio Fernández Moris, por hurto. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Rúa.

Gijón. — Contra Antonio Toriza, por atentado. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Casariego.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Estanislao Loredo Canto, procesado por el Juzgado de Laviana por resistencia grave a la pena de dos meses y un día de arresto y multa de 125 pesetas.

Idem a Pedro Secades Alonso y Faustino Cima Iglesias, procesado por el Juzgado de Oviedo, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto y multa de cien pesetas.

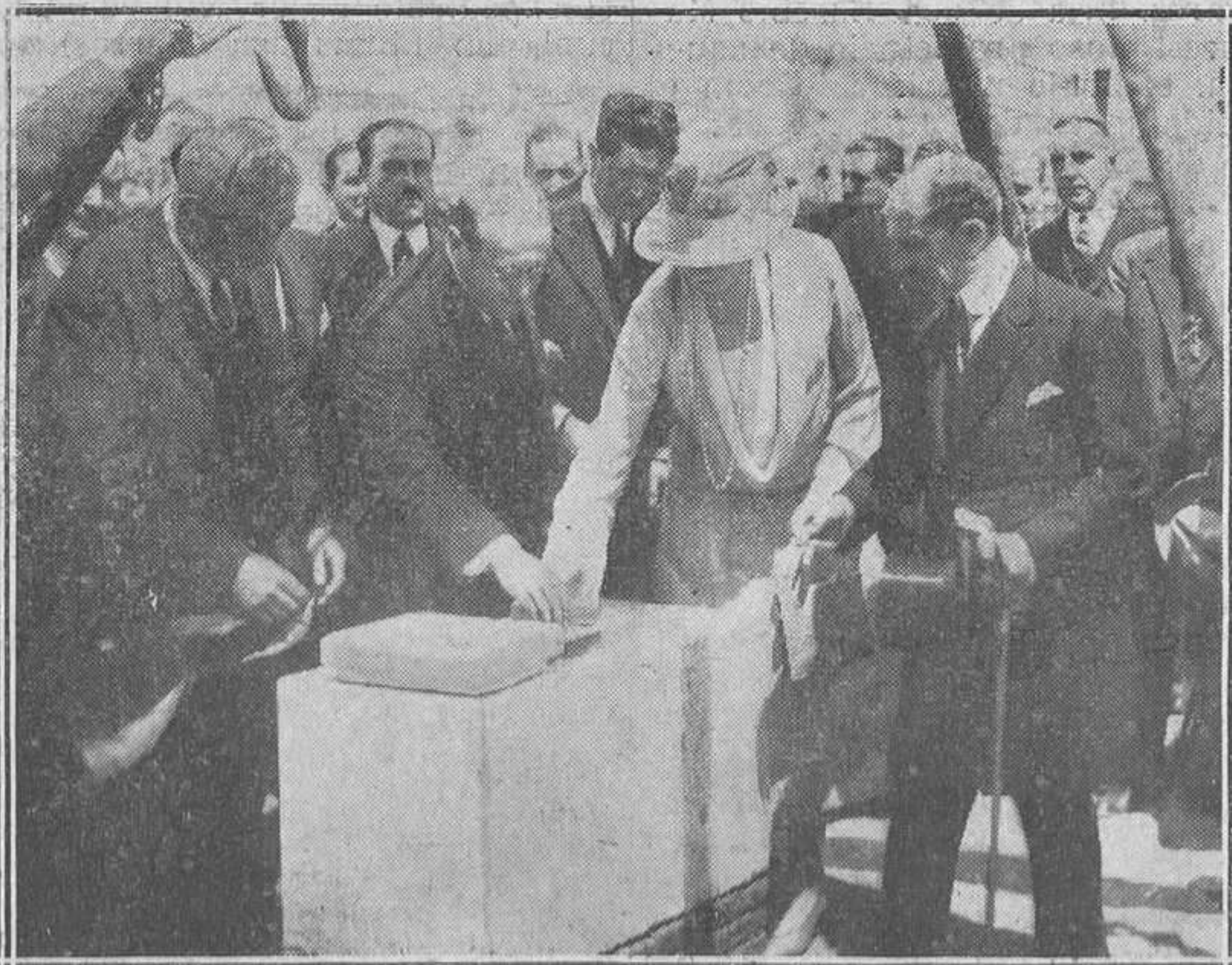
Idem a Manuel Antonio Ordóñez, procesado por el Juzgado de Lena por disparo de arma de fuego y lesiones, a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional.

Idem a Félix Prieto Sánchez, procesado por el Juzgado de Pravia, por estafa, a la pena de un año y ocho meses y un día de prisión correccional.

Idem a Laurencio Rodríguez Villanueva y Baltasar Rodríguez Moró, procesados por el Juzgado de Siero, por lesiones, al primero un año y un día de prisión correccional, y al segundo a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Idem a José Vega García, procesado por el Juzgado de Pravia, por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto.

Absolviendo a Manuel Marqués Souza, procesado por el Juzgado de Gijón, por lesiones.



INAUGURACION DEL NUEVO DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO "VICTORIA EUGENIA". S. M. la Reina Victoria, en el acto de colocación de la primera piedra. (Foto Vidal)

ciuyendo al Ayuntamiento de Oviedo del abono del 1 por 100 de su presupuesto para contribuir al sostenimiento del Instituto de Higiene por tener dicho Municipio cubiertos y dotados los servicios de higiene, estando comprendido en el caso 7 de la Real orden del 28 de mayo de 1925.

Pasar a informe del visitador del Instituto provincial de Higiene una comunicación del presidente de la Junta provincial de Sanidad relativa

lón para enfermedades infecciosas en el Hospital, cuyo importe es de 43.796,05 pesetas.

Admitir en el Hospicio a las niñas Victoria y Sagrario de Diego Blanco, de Piloña.

Autorizar al director del Hospicio para adquirir por administración un armario ropero para las ropas de iglesia.

Aprobar el padrón de cédulas personales formado por el Municipio de Cangas de Onís.

Recurrir ante la Superioridad contra la resolución del delegado de Hacienda relativa al saldo por atenciones de enseñanza del ejercicio de 1924-25 y ratificarse en los extremos todos del recurso entablado ante la misma Dirección, en 10 de marzo último.

Autorizar al director del Hospicio para adquirir por administración material eléctrico, de gas y un motor para la panadería del Asilo que ofrece el Casa Lutter por la cantidad de 1.205 pesetas.

Pasar al ingeniero provincial la instancia suscrita por varios vecinos del concejo de Tineo, interesando se incluya en el próximo presupuesto provincial cantidad necesaria para la construcción de un camino vecinal desde Casa del Puerto a Calleras.

Que figuren en los próximos presupuestos la cantidad de 1.511,24 pesetas para abonar estancias causadas en el Hospital de la Coruña por mozos, padres y hermanos de esta provincia en 1922.

Autorizar a don Maximino Porastopi Brañas y doña Joaquina Laviana Aguirre, para que realicen en el Hospicio provincial las prácticas ne-

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO

D. JUSTO DE LA CUEVA

NOTICIAS DE MARRUECOS

Ayer el Gran Visir reunió a todos los jefes de Beni Urriaguel haciéndoles saber que era preciso deponer las armas y coger el arado

El acto tuvo gran solemnidad e importancia, constituyendo la consolidación de la acción militar y la garantía del orden en todo Beni Urriaguel.--Se dice que Abd el Krim será confinado en la isla de Córcega.--Este pasa las horas en su prisión escribiendo las memorias de su vida.--Las cabilas de Gomara y Yebala esperan el avance de nuestras tropas para someterse

HOY CRUZARA POR ESPAÑA, DE PASO PARA PARIS, EL CELEBRE "PAJARITO"

Noticias particulares dicen que Mohamed Azercanes, más conocido por el "Pajarito" embarcó en un puerto de la costa occidental de Africa a bordo de un barco mercante.

Va vestido a la europea y hoy cruzará por España para dirigirse a París.

EL CONFINAMIENTO DE ABD EL KRIM

FEZ.—Aunque oficialmente no se sabe nada a punto fijo, parece seguro que el ex cabecilla rebelde será confinado a la isla de Córcega.

QUIEREN QUE ABD EL KRIM SEA MOSTRADO A LA MULTITUD COMO SE HIZO CON OTROS CABECILLAS

Varios jefes indígenas que trataron al ex cabecilla expresaron el deseo de que Abd el Krim sea mostrado, como prisionero, a la multitud, al igual que se hizo con otros "rogis" para que el pueblo no abrigue la duda de la entrega a las naciones protectoras y evitar que surja, cualquier día, un impostor que pretenda hacerse pasar por Abd el Krim.

ESTA VIGILADISIMO, Y SE DEDICA A ESCRIBIR

El ex cabecilla continúa en Fez, en calidad de prisionero.

Toda visita al mismo está rigurosamente prohibida y las tropas de guardia tienen la orden de disparar sobre quien intente penetrar en el edificio.

Abd el Krim pasa las horas escribiendo, creyéndose que está redactando la memoria de su vida.

LAS SUMISIONES

El movimiento de sumisión continúa en todas las cabilas, en forma satisfactoria.

MATAN A LOS JEFES IMPUESTOS POR EL EX CABECILLA

TETUAN.—Las cabilas de Río Martín, con otras que formaban guardias enemigas, sostienen ahora lucha contra los caides impuestos por Abd el Krim.

Testamentaría de doña Sabina Márquez e Ibarra SUBASTA

Al cumplimiento del fin dispuesto por la causante, se celebrará en Avilés, en la Notaría de don Alejandro García Alvarez, el día 15 de julio del año actual.

Primero. De la casa y sus dependencias, huerta y jardín, que constituyen la hermosa finca situada en la villa de Avilés en el encuentro de la calle de Oviedo y Avenida de Gijón. La casa, edificada en medio de la finca, consta de sótano y tres pisos y es de magnífica construcción.

Segundo. De seis obligaciones al 6 por 100, libre de impuestos, de la Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés.

En la Notaría informarán en cuanto a las condiciones

Se asegura que muchos caides fueron muertos y otros huyeron.

La mayoría se trasladaron a Uad Lau, por encontrarse inseguros en Xauen, ciudad ocupada por la jara amiga de España.

EN YEBALA Y EN GOMARA ONDEAN BANDERAS BLANCAS

La aviación reconoció la zona de vanguardia, internándose en Yebala y volando sobre los adueros del interior especialmente en Gomara, ondeando casi todas partes banderas blancas.

Los cabileños de estas regiones trabajan en el campo.

Las cabilas de Yebala y Gomara esperan que se realice el avance español para someterse.

LOS ULTIMOS DIAS DEL DOMINIO DE ABD EL KRIM

MELILLA.—Los indígenas de la cabila de Beni Tuzin dicen que el día antes del avance de la columna de Pozas, Abd el Krim repartió 30.000 duros para continuar la guerra, como rechazaran, se trasladó a la alcazaba de Snada, haciendo gestiones para fletar un barco y ponerse a salvo.

Luego marchó a lugar próximo a la zona francesa, donde resolvió entregarse.

CONFISCABA LOS BIENES DE LOS QUE NO QUERIAN PELEAR

Los cabileños de Axdir se negaron en todo momento a formar parte de la jara rebelde, pero Abd el Krim confiscó sus bienes, vendiéndolos a bajo precio para hacer frente a los gastos de la guerra.

EL GOBIERNO ESPAÑOL REINTEGRARA A LOS CABILEÑOS DE LOS BIENES CONFISCADOS

Se asegura que las huertas de que se incautó Abd el Krim serán reintegradas a sus dueños, pagando España el importe de ellos a sus actuales poseedores.

PARTE OFICIAL

Zona occidental, sin novedad. El capitán interventor de Anyera efectuó un reconocimiento con las fuerzas de la jeraja, sin novedad.

En Beni Masaur, en una emboscada, colocada en Sido-Edir hicimos un prisionero y cogimos seis mulos.

Los mezjamfes fueron a Peni-Aghin, donde había concentraciones, a las que hicieron huir.

Hoy se presentaron en Zinach los moradores de cuatro poblados rebeldes, solicitando el "Amán".

Los adueros de Canoa de Char y Sethach hicieron acto de sumisión, sacrificando dos vacas en casa del jefe Abderraman, al que pidieron intercediera cerca del Sultán para que les conceda el perdón.

Se han retirado las guardias enemigas que había en Yebala y se asegura que el interventor que tenían los rifeños en Beni-Idér al regresar a su país fue apresado en Gomara, cogiéndole treinta mil duros y fusiles que llevaba.

Todos estos síntomas señalan que se acentúa cada vez más la descomposición del bloque constituido por los partidarios de Abd el Krim y que desean someterse.

Zona oriental de Melilla, sin novedad.

El zoco de Telatza celebrado el 8 del corriente estuvo concurridísimo de indígenas de la zona francesa.

En el zoco de Midar estuvieron ayer los principales jefes del sector de Axdir.

No hay novedad después de las operaciones de la columna Balmes, que avanzó sobre el curso del río Bades, sin hallar resistencia.

El general en jefe conferenció con el Gran Visir en su campamento de Cala del Quemado.

El Gran Visir dirigió la palabra a todos los jefes de la fracción de Beni-Urriaguel, congregados en su tienda, haciéndoles saber que era preciso que entregaran absolutamente todo el armamento y las municiones, pues había llegado el momento de dejar las armas y labrar la tierra.

Les hizo ver que les traía la civilización, que reportaría grandes beneficios, respetando su religión y sus costumbres, como siempre se ha hecho.

Se iniciará una era de paz y prosperidad que se prolongará indefinidamente. Les hizo ver que la guerra había terminado para siempre, debiendo ellos sustituir los fusiles por el arado, a fin de mejorar su vida y condición, pues España olvidaba el pasado y perdonaba a todos, ofreciendo la civilización y la devolución de prisioneros de las cabilas cuando hayan entregado la totalidad de las armas y municiones que poseen.

El acto revistió gran solemnidad e importancia, constituyendo la consolidación de la acción militar, toda vez que garantiza el orden interior de la totalidad de las cabilas de Beni-Urriaguel, cuyas autoridades han acatado por primera vez las órdenes del Majzen, ofreciendo cumplir todo lo necesario para su organización.

UN RELATO SOBRE LA RENDICION DE ABD EL KRIM

De "Le Petit Parisien" es el siguiente relato:

"Es ahora ya posible precisar las circunstancias en que Abd el Krim se vio obligado a rendirse.

El 23 de mayo, Abd el Krim enviaba una petición de suspensión de hostilidades que el señor Parent entregó al señor Steeg. El mismo día realizaba un ataque contra el "gum" Schmitt, en Tamelt-Kelt. El ataque fue rechazado, y Abd el Krim tuvo que refugiarse en casa del cherif Hamido Uazan.

El coronel Corap, desarrollando su acción entre los beni-itef-bocoyas, obtuvo de ellos que se opusieran a la huida del rogui hacia el Este. Este se encontraba, por tanto, completamente rodeado por los españoles, los franceses y los beni-itef-bocoyas, que acababan de abandonarle. No pensando ya más que en salvar su tesoro y su familia,

JARABE SOTILLO

DE MANZANAS, PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

Primer jarabe de manzanas elaborado en España, San Sebastián. Frasco, tres pesetas.

milia, Abd el Krim envía el 25 de mayo a Targuist a Hamido Uazan, en cuya casa estaba alojado, para preguntar al coronel Corap las condiciones que se le impondrán si se somete.

El coronel Corap envía entonces al capitán Suffren y al teniente de navío Montagne en busca del rogui, con una escolta de 10 "gumiers" mandados por el teniente De la Rosière. El pequeño grupo llega a las once de la noche a Suada, y se encuentra con Abd el Krim. El capitán Suffren y el teniente de navío Montagne consiguen de Abd el Krim que ponga en libertad a los prisioneros. Estos salen entonces para Targuist.

Sin embargo, el rogui no quiere todavía someterse. Declara que quiere consultar con sus consejeros. Tratando incluso de intimidar, amenaza con quedarse con los tres oficiales como rehenes.

Pero estas intenciones no causaron ninguna impresión al capitán Suffren, que contestó a Abd el Krim con la cortés finura de un oficial francés:

—¡Nosotros somos tus huéspedes! ¡No tenemos nada que temer, lo mismo que tú nada tendrás que temer cuando lo seas nuestro!

Este llamamiento a la ley de hospitalidad convenció pronto a Abd el Krim, que tomó de nuevo la decisión de rendirse. A pesar de todo, no podía resignarse a la marcha.

De improviso, durante las discusiones y manejos de Abd el Krim, un avión español lanza sobre Suada 16 bombas, que mataron cuatro rifeños. Abd el Krim permanece indeciso.

Fueron precisas todavía largas discusiones para que consintiese en marchar a Targuist para entregarse como prisionero de guerra."

EL REGRESO DE LOS NIÑOS CAUTIVOS

TETUAN.—El recibimiento tributado a los niños que fueron raptados en las inmediaciones de Tetuán ha tenido los caracteres de un acto popular.

Ningún otro ha conmovido tanto al pueblo como el cautiverio de estas criaturas, registrado el 13 de abril de 1923, cuando la paz reinaba en toda la comarca y aún estábamos disfrutando las ventajas obtenidas por nuestras campañas de Yebala y había sido posible el ideal de viajar entre Tetuán y Ceuta a todas horas del día y de la noche.

Ese día, domingo de Ramos, habían salido de esta misión los franciscanos fray Miguel Llacer, fray Antonio Pérez y fray Jesús Pepeire, acompañados de los acólitos Ambrosio Andrés Castañón, Saturnino Colma Camarero y Luis Rovira Hernández, dirigiéndose a las estribaciones de Beni Hozmar para visitar los manantiales de que había de surtir esta población.

Confiados en la paz que reinaba, y que ningún incidente había turbado, los religiosos demoraron el regreso hasta la caída del sol, siendo sorprendidos por las huestes del Jeriro, que acababan de levantarse contra el Raisuhl, descontento porque éste le había negado el caudato de Beni Hozmar, en beneficio del Hartiti, quien en el 24, también desertó de nuestro campo para pasar nuevamente al rebelde.

PAGINA DE ARTE

MAÑANA:
Página del hogar

DESPUES DE LA EXPOSICIÓN NACIONAL

Los artistas asturianos en la Exposición

Quando nosotros, con motivo de la Exposición de artistas asturianos que se celebraba hace poco en Madrid, valorábamos imparcialmente desde estas columnas la obra de los artistas de la provincia, concurrentes al referido Concurso, hubo de alzarse en la Corte la voz de un asturiano que demolió despiadadamente todas nuestras afirmaciones y a la par que conceptualmente despreciaba "las gacillas de los periódicos provincianos" hacía crítica completamente negativa en aras de un ideal artístico que nosotros jamás pudimos comprender.

Nosotros, que sabíamos ya muy cercano el primer Concurso artístico nacional y que los principales valores de nuestros artistas concurrirían a él, callamos por entonces, bien seguros de que, de la Exposición Nacional saldría claramente determinado todo lo que el joven arte de Asturias pesa y significa ante la crítica ecuaníme e inteligente. No nos equivocamos.

El telégrafo nos ha traído la noticia del triunfo rotundo de nuestros paisanos. Amigos nuestros algunos de ellos, no ha sido esta amistad la razón determinante de nuestra satisfacción. La confirmación de nuestras predicciones acerca del valor esencial y racial de nuestros artistas, y el triunfo unánime de ellos ante el Jurado y ante el público de nuestro primer Concurso artístico nacional, ha sido para nosotros motivo de alegría y de esperanza en el porvenir, bajo la realidad esplendorosa del presente.

Ahí está el triunfo pleno, rotundo, definitivo. Un triunfo que no se mixtifica ni se derriba con artificios más o menos impetuosos, pero siempre saturados de una fidelidad incomprensible.

Nicolás Soria

Representa este pintor, el aplomo sereno de lo clásico, de lo académico, de lo reposado y normal en nuestro arte. Construye sus cuadros pacientemente, fragmentariamente en los estudios parciales y hace de cada figura un foco de perfección pictórica, no valorada ciertamente por algunos sectores de las técnicas de vanguardia. Hubo un crítico que dijo de él lo siguiente:

—¡Estoy muy lejos de este arte!
O lo que es igual:
—No lo entiendo y no quiero hacer por entenderlo!...
Porque se está calificando de "anticuado" un arte que en la carrera desenfundada de las modernas técnicas, no sólo queda magníficamente indestructible,



El pintor asturiano Nicolás Soria.

sino que pasa de una manera segura y rápida a ser contemporáneo.

Un día habíamos con una relevante e ilustre perso-



El escultor Manuel Álvarez Laviada.

nalidad artística, de paso en nuestra capital, y en el transcurso de nuestra conversación hubimos de preguntarle:

—¿A qué atribuye usted esa búsqueda insaciable de recursos extraordinarios de realización en algunas de las modernas técnicas? ¿Cuál es la razón determinante de alguna de las nuevas escuelas artísticas? ¿Por qué esas técnicas y esos métodos extravagantes, o, por lo menos, incomprensibles?

Y nos contestó:

—¡Pues porque hoy se quiere ser pintor sin saber dibujar! ¡Todo el que sabe dibujar, pinta a conciencia!

Nicolás Soria presentó en la Exposición un cuadro titulado "La Galerna". Obtuvo una segunda medalla. Es este cuadro de Soria, un cuadro de composición, de dibujo y de disposición temática. En una palabra, de construcción. Acerca de este cuadro, y ante la pasada Exposición de artistas asturianos, hubimos de decir lo siguiente: "Hemos contemplado largamente el último cuadro de Soria. Todo el libre dinamismo, el libre juego de fuerzas trágicas y violentas se sintetizan en la ola gigante que en el fondo se rompe contra los escollos, deshaciéndose en una monstruosa nube de espumas. Ahí están todas las aptitudes, todos los gestos. La fuerza trágica revolotea en libertad sobre todas esas figuras, las posee, las domina, las vapulea y sacude. Quítale esa ola del último término y las figuras perderán la parte más principal de la razón de sus aptitudes trágicas".

Este cuadro de Soria es un cuadro, a pesar de su dinamismo, sereno, con esa serenidad de permanencia en el tiempo que no excluye el dinamismo del momento contemplativo. Es un cuadro de construcción clásica. Y es un cuadro eminentemente asturiano, esencialmente, hondamente racial. Recordamos haber dicho también en otra ocasión:

—Diga usted, Soria; ¿cree en un arte asturiano independiente?

—No. No creo que exista un arte asturiano así. Ese arte que llamamos de Asturias es sólo, debe ser necesariamente una modalidad del arte español. Además, el arte asturiano no debe ser tan sólo el pintar asuntos típicos

asturianos, sino *pintar en asturiano*, con una modalidad que no consista solamente en objetividades típicas.

—Y dígame usted; ¿cómo cree que llegaría a llamarse esa modalidad, ese arte asturiano a que usted se refiere?

—Trabajando sinceramente, sin fijarse en nada más que en la sinceridad. Atentos solamente a expresar fielmente nuestras opiniones, nuestros puntos de vista, nuestras percepciones...

Por lo visto y contra lo que algunos suponían, el labor de Soria ante la conciencia artística nacional no solamente ha sido meramente artística, sino también y esto es lo principal esencialmente sincera.

El impresionismo de Vaquero

Vaquero es un pintor esencialmente impresionista que hace poco, antes de esta Exposición, triunfó en Madrid rotundamente en una instalación particular



"Diana", la magnífica obra de Manuel Álvarez Laviada.

BAJO TU MIRADA

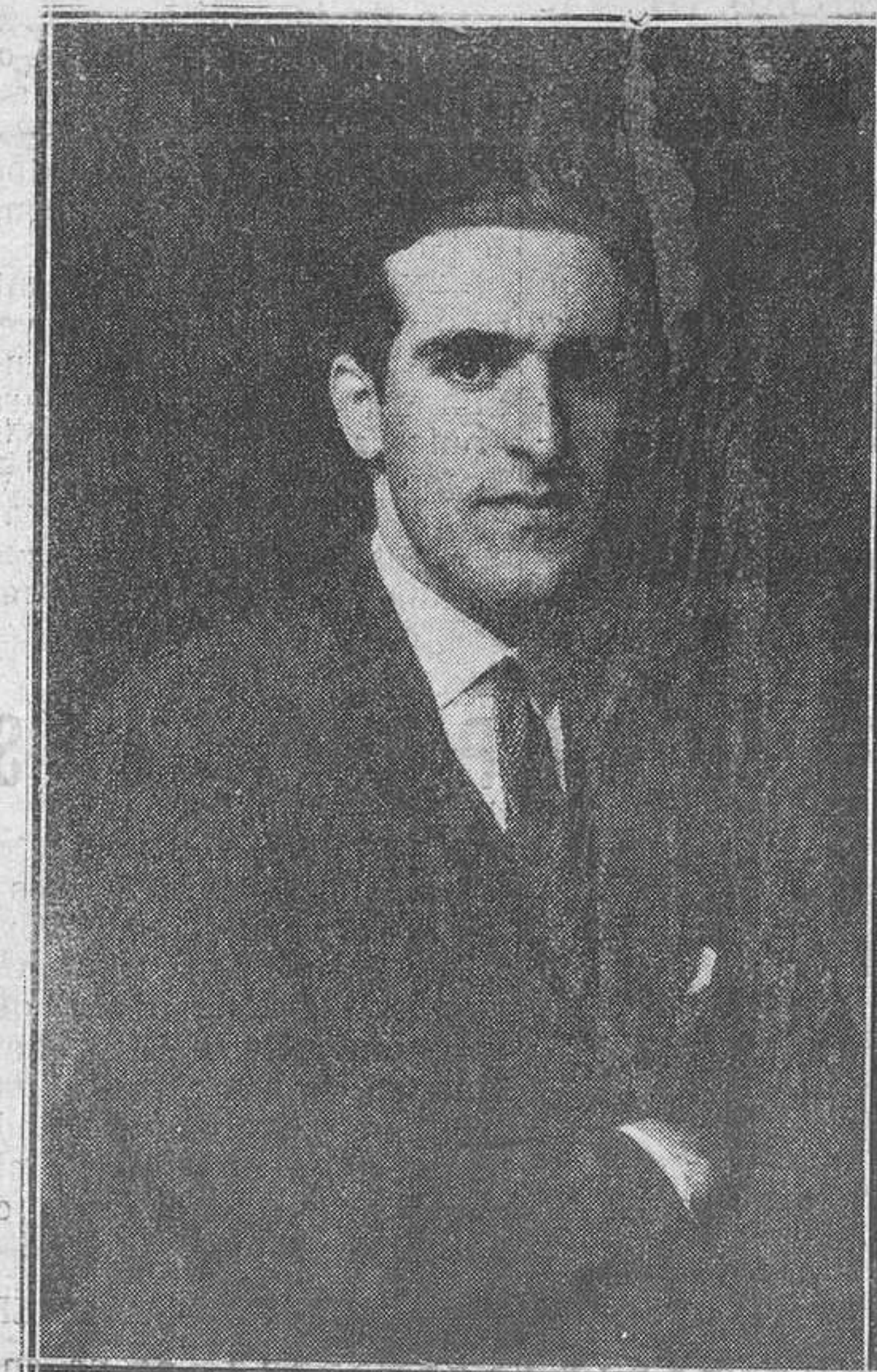
Tú que tanto lloras! Tú que tanto sufriste!
Estréchame en tus brazos! Consuélame. ¡Esoy
Sé bálsamo en mi herida:
Y olvidaré por ti la maldad de Ja vida
Con la luz de tu lámpara alumbrará mi camino
Confortame el espíritu como un vaso de vino
Haz un signo en mi frente: un signo misterioso
cuyo poder benéfico sea maravilloso

Carmen BRANNON.

LOS ARTISTAS ASTURIANOS

Alrededor de sus obras

los tonos apagados, en los que canta el gris del cielo bajo y las nubes a la altura de la mano. Esto, acaso sea lo ordinario; pero, ¿el arte debe limitarse a la re-



El joven pintor asturiano Joaquín Vaquero.

producción de lo vulgar, de lo cotidiano, de lo conocido? ¿Es que no existen días en Asturias donde el sol enciende, encaligina, y hace explotar en un colosal fuego de artificio la Naturaleza? Porque en Asturias sólo se necesita la luz, únicamente el haz inflamado de la luz. El color, materia inflamable, existe en todas partes y de tal calidad policroma, que ello sólo se pondera y se enaltece...

Vaquero ama la luz, ama el color ardiendo gloriosamente en la luz. ¿Había de obligársele a pintar una Asturias apagada, casi tenebrosa por la sola razón de que esto sea lo ordinario, lo común? Además, el artista debe ser sincero, lo hemos dicho antes, y debe poner en sus cuadros todo su temperamento, sin falsearlo y sin mixtificarlo. Si Vaquero ama la luz, bienvenida sea esa Asturias suya, plena de luz de sol y de color de suelo, esa Asturias que no puede ser nunca perfectamente hipotética.

Sea lo que sea, esa Asturias de Vaquero fué comprendida y galardonada en la Exposición Nacional de Madrid.

Paulino Vicente

De Paulino Vicente nos decía hace poco José Francés.

—Yo creo que de todos los pintores jóvenes de España, Paulino Vicente ha de ser uno de los que *llegarán*...

Yo siempre lo creí así. Nos une una estrecha amistad y conocemos paso a paso casi toda su obra. Desde sus primeros lauros, en aquella pretérita Exposición celebrada en Oviedo, cuando su cuadrado "Puerta de los Frailes" obtuvo un éxito unánime de crítica y público, yo le auguré una rápida y bien cimentada carrera artística. Por su temperamento y por su sensibilidad artística.

Paulino Vicente es un pintor hondamente sereno, de una Asturias típica, pero de buena ley. En todos sus cuadros se echa de ver una serenidad, un reposo extenso y trascendental en las figuras y en los fondos. Es el pintor de la "pose" serena, simbólica, con un simbolismo emparejado directamente con lo clásico. No necesitamos recordar los cuadros titulados "El No-

vicio", "El tonto de mi lugar" y la "Cuatreada". Acerca de este último cuadro, con motivo de la Exposición de artistas asturianos, también se dijo gratuitamente:

—La figura del jugador de bolos es completamente sin realidad. En la realidad existe más dinamismo, más recorte de músculos y de aptitud en la figura del jugador que se prepara a lanzar la bola.

Aquí podíamos repetir aquello de la realidad servil y de la irrealidad artística de recreación. Podíamos preguntar: ¿en qué quedamos, pues? ¿El arte es copia o es recreación? Con motivo de esto, acaso hubiese que sacar a relucir extensos razonamientos y pruebas. Pero esto no encaja en el presente artículo, que ha de ser solamente comentario divulgador y no estudio profundo.

La actitud del jugador de bolos en la "Cuatreada", de Paulino, es la actitud serena, de captación momentánea. Siempre hay algo de quietud, de inmovilidad y en último término de serenidad en una actitud dinámica percibida un instante. Además, que el jugador de bolos, al establecer la relación de puntería, por necesidad ha de hallarse inmóvil. En contención de energías musculares y psíquicas.

Y esto, hemos dicho, responde a una concepción bastante clásica y bastante simbólica ¡Oh, un Discóbolo! que Paulino asimiló en su temperamento. Y he aquí que estas mismas cualidades de serenidad, de quietud y de "pose", las llevó integras el artista a su último cuadro "Andecha", que ha merecido una tercera medalla en la Exposición Nacional. Este cuadro es la esencia de la clásica serenidad de Paulino. Clasicista, aún cuando en la técnica aparezca como moderno...

Una vez más en que la crítica, "cierta crítica", se ha equivocado.

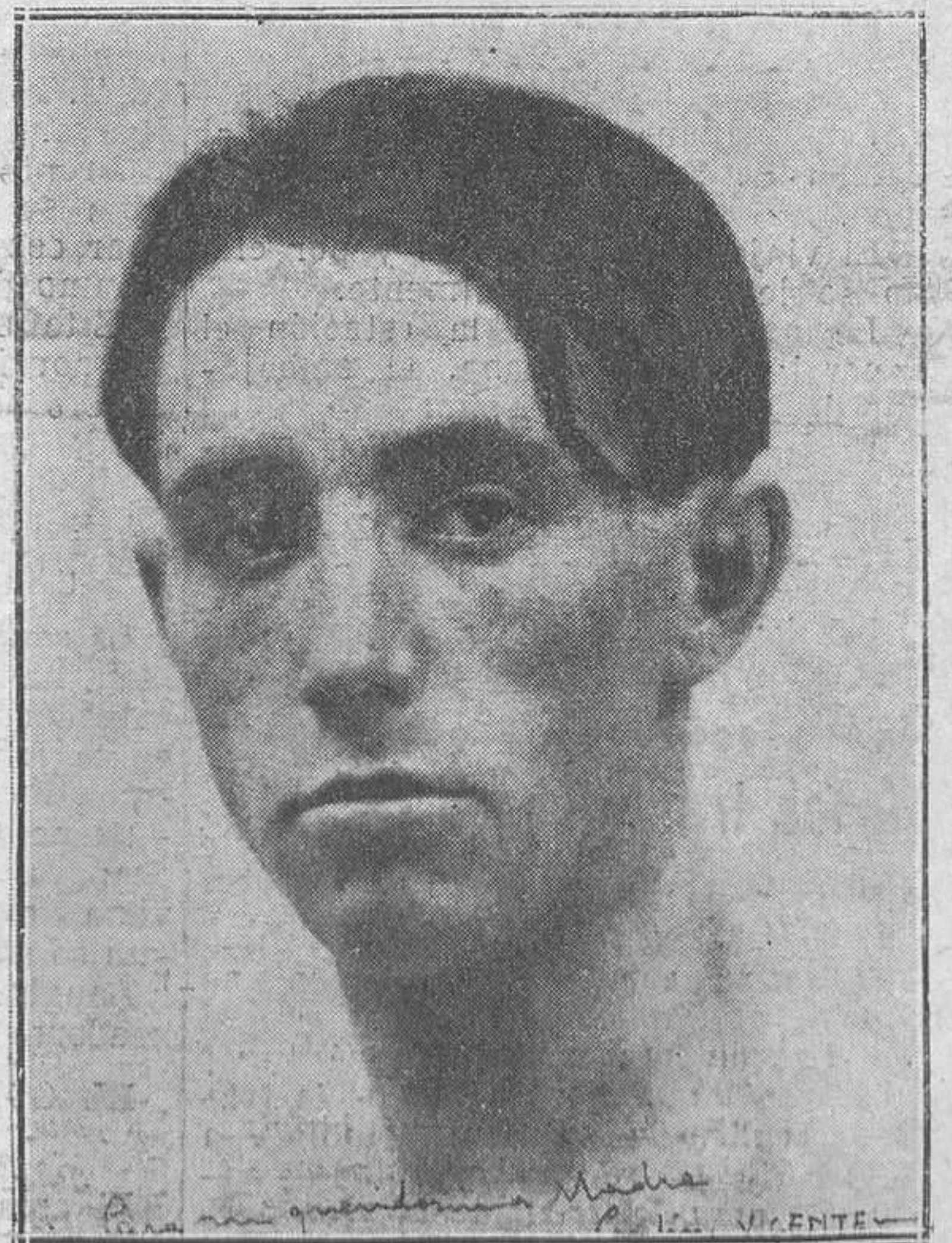
Manuel Laviada

Laviada, escultor.

Su "Diana Cazadora", magníficamente lograda, le ha enraizado hondamente en el arte. Esta escultura no necesita estudio. Para ella se hizo la contemplación. Barroquismo inserto en el mito clásico. Bronce renacentista con espíritu de oro antiguo y de oro moderno en la estructura, Eurythmia polifacética. Libre juego de los ademanes y libre tránsito de los espacios vanos. Diosa cazadora de un nuevo trabajo so amanece radiante. Simbolismo...

Manuel Laviada, otro de los laureados.

Carlos A. HERRERO.



El pintor asturiano Paulino Vicente.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La traslación de San Gregorio Nacianceno, Santos Bernabé, Félix, Fortunato y Parisio.

LA PROCESION DE LA OCTAVA DEL CORPUS

Se celebró ayer con extraordinaria solemnidad la procesión de la Octava del Corpus.

Por la tarde y después de las horas canónicas, salió de la Santa Catedral la procesión del Santísimo que recorrió la Plaza de Alfonso II el Casto, Sanz y Forés, Rúa, Cimadevilla, San Antonio y Santa Ana.

Iba revestido de capa pluvial el muy ilustre señor don Benjamín Ortíz Román, canónigo magistral, asistido de los canónigos señores Sánchez y Florez.

Asistieron también las autoridades civiles y militares y representaciones de las armas de la plaza y numerosos fieles, alumbrando.

El paso de la religiosa comitiva fue presenciado por numeroso público.

EN LAS SALESAS

Revistieron los cultos celebrados ayer en esta iglesia gran relevé, asistiendo numerosos archicofrades del Sagrado Corazón de Jesús.

LA PRIMERA COMUNION EN LA IGLESIA DE SAN JUAN

Por falta de espacio, y sin perjuicio de ocuparnos mañana de esta nota saliente de la vida religiosa de ayer diremos que la fiesta de la primera Comunión en la iglesia parroquial de San Juan, resultó brillantísima por lo edificante y por el número de almas que se acercaron por primera vez a recibir la Comunión.

Dijo la misa de Comunión el celoso cura párroco de San Juan don Pedro Gomez y los fervorines estuvieron a cargo del elocuente orador Fray Faustino Fuertes, de la Orden de Predicadores.

Después de la Comunión se reunieron en el Hotel Francés unas trescientas cincuenta personas, a tomar un espléndido desayuno.

La fiesta resultó hermosísima y dejó imborrables recuerdos.

LA SOLEMNE PROCESION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Tiene la fiesta de hoy un sello especialísimo local. La procesión del Sagrado Corazón de Jesús, espéranla los ovetenses como algo patriarcal ya, como antiguamente se esperaba la fiesta mayor de los pueblos, para solemnizarla con todos los honores que el respeto a la tradición imponía.

Desgraciadamente desaparece de los pueblos, grandes y chicos, aquella veneración a lo tradicional, y en el orden religioso aunque la fe se mantiene pujante en nuestra capital, no había una fiesta determinada que lo fuera del sentir popular, por lo menos manifiesto, exteriorizado.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, instituida por las religiosas de la

Visitación de Nuestra Señora (Salesas) al canzo en muy poco tiempo una popularidad excepcional.

Hoy vistese Oviedo de gala para presenciar el paso del Sagrado Corazón. Por sus calles. Las autoridades forman solemnemente en el cortejo, y en todo hay esplendidez y amor a Jesús.

Esperamos que el tiempo se muestre propicio para que la fiesta de hoy resulte magnífica.

Ayer se repartieron con profusión las siguientes piadosas hojas:

"Ovetenses! Se acerca el día 11 de junio, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, de quien tantos beneficios recibimos diariamente y al que debemos solicitar las gracias que necesitamos en estas angustiosas circunstancias para suplicarle la pronta y total realización de aquella regaladísima promesa hecha al venerable padre Hoyos: "Reinaré en España y con más veneración que en otras partes".

Ovetenses: A asistir a la solemne procesión; socios y socias del Apostolado de la Oración, Guardias de Honor y demás devotos del Sagrado Corazón, a engalanar el viernes, 11, todos los balcones, miradores, ventanas

de todas las casas, de todos los centros, de todos los edificios públicos y privados. A la procesión todos: que nadie falte; saldrá de la iglesia de las Salesas, próximamente a las siete de la tarde, y recorrerá las calles de San Bernabé, Portugalete, Uría, Plaza del 27 de Marzo (antes Escandalera), calles de Pelayo, las Dueñas y San Bernabé.

Orden de la procesión: Primero, los niños de las Escuelas. Segundo: las mujeres. Tercero: los hombres. Cuarto: Celadores del Apostolado y Guardia de honor. Quinto: Clero. Sexto: Autoridades.

PROFESION SOLEMNE

Mañana, a las diez, profesará, con toda solemnidad, la religiosa del Real Monasterio de San Pelayo, Sor María de la Paz García Alvarez, hija de nuestro especial amigo, de Teverga, don José María Suárez.

En dicho acto recibirá los votos el muy ilustre señor doctor don Antonio Rodríguez Alonso, y predicará el magistral de la Santa Iglesia Catedral muy ilustre señor don Benjamín Ortíz.

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Se declara vacante el cargo de interventor municipal

LA CARTA MUNICIPAL

La sesión de la Comisión Permanente se reunió ayer a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Ladreda.

Aprobada el acta de la anterior. la

Corporación queda enterada de haberse publicado en "La Gaceta" la Carta Municipal de Oviedo, aprobada.

Atendiendo indicaciones de los ediles presentes, el señor Ladreda dice que existe una disposición determinando que aquellos Municipios que tengan aprobada la Carta Municipal, quedan exentos del decreto de desgravación de vinos. Parece natural que Oviedo se encuentre en ese caso de excepción, porque tiene ya en tramitación el proyecto mucho antes de haberse promulgado el Decreto de referencia, pero de todas formas nada

Sastrería y Camisería
BAZAR ESPAÑOL
URIA---OVIEDO



CITROËN
TARIFA N.º 8
(En vigor a partir del 1.º de junio de 1926).

Nuevos precios de los coches sobre chasis nuevo modelo, tipo B. 12, con frenos en las cuatro ruedas, ballestas enteras, equipo eléctrico y cinco neumáticos "CONFORT"

10 HP.

Chassis	5.400 Ptas.
Torpedo «Standard»	6.350 »
Torpedo serie lujo	7.000 »
Torpedo Comercial (transformable en camioneta)	7.000 »
Torpedo Especial lujo	7.350 »
Cabriolet (transformable), 3 asientos	8.300 »
Conducción interior «Standard»	7.650 »
Conducción interior, lujo	8.650 »
Landulet, lujo	8.950 »
Landulet, taxi	8.950 »
Cupé, gran lujo	8.950 »
Camioneta normanda	6.750 »
Camioneta Boulangère	6.950 »
Camioneta Furgón	6.950 »

Estos precios se entienden por coches tomados en Irún y subordinados a las condiciones de nuestra circular referente a esta tarifa

Consulte a sus Concesionarios:

GARAGE BLANCO.-Oviedo

PUBLICIDAD "ALNO"

se puede asegurar en definitiva, por que es asunto de interpretación.

LA VACANTE DE INTERVENTOR

Se da cuenta oficial del fallecimiento del que fué interventor de fondos municipales señor Martín de la Cámara, a quien el señor alcalde dedica frases muy sentidas de encomio por sus excelentes condiciones para el cargo que desempeñaba. A su instancia consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento.

Indica luego el señor Ladreda la conveniencia de anunciar a concurso la provisión de la vacante, en las mismas condiciones que anteriormente.

Así se acuerda. Se acuerda también que ocupe interinamente el cargo el oficial del Ayuntamiento señor Estrada.

Y finalmente, para formar parte del Tribunal examinador de opositores a las plazas de auxiliares mecanógrafos, y sustitución del señor Martín de la Cámara, se nombra el señor Pumarés.

PETICION DESESTIMADA

El empleado del Municipio don Agustín Argüelles, solicita prórroga para asistir a las oposiciones que se celebrarán en breve. Funda la petición en haber padecido una larga enfermedad que le impedirá presentarse a examen.

Se acuerda no acceder a lo solicitado, aun sintiéndolo mucho, porque la prórroga no sería reglamentaria.

LAS COMISIONES INFORMATIVAS

Se da cuenta seguidamente de la reforma de las Comisiones informativas, cuyo detalle procuraremos publicar mañana.

DE TRAMITE

Se aprueban todos los demás asuntos que figuran en el orden del día y que carecen de interés general.

CONTRA UNA RESOLUCION

Queda acordado oponerse a la resolución del Municipio de Morcín, que acordó imponer un tributo por ocupación de vía pública con la tubería de conducción de aguas a esta ciudad.

LOS GASTOS DE UNOS DELEGADOS

También queda autorizado el gasto de 5.809,30 pesetas, que corresponden al Municipio de Oviedo en la prorratea para abono de gastos a los delegados gubernativos.

MATERIAL PARA EL LABORATORIO

Y por último queda acordado invertir 1.900 pesetas en la adquisición de material con destino al Laboratorio bacteriológico.

JUAN BLANCO

Casa instaladora y venta de material eléctrico en general, Calle de Jesús, número 20

Esta casa ofrece a sus clientes y al público en general importante cantidad de aparatos Radio; cascos, auriculares, receptores marca "Nora", detectores, galena, clavijas. Estuches "Radioca" con antena, casco, detector y tierra, que recomendamos a las personas de gusto para oír perfectamente las audiciones en el campo.

Antes de adquirir vuestros aparatos de Radio no dejéis de consultar en esta casa, que os dará las explicaciones que necesitéis y os ofrece material de las mejores procedencias.

No olvidarse: Calle de Jesús, número 20

PIEL FINA Y ATERCIOPELADA TENDRA USANDO EL

Agua Prodigiosa de Venus

JOAQUIN DIAZ SARRI

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
URIA, 25, PRINCIPAL

El mejor surtido en ropas hechas
BAZAR ESPAÑOL
URIA---OVIEDO

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO POR CIENTO
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 5 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

INFORMACION DE GIJÓN

VARIAS NOTAS

CHAQUETONES PARA LOS BOMBEROS

Ayer tuvo lugar en las Consistoriales la apertura de pliegos presentados en el concurso abierto para la adquisición de 33 chaquetones de piel para los bomberos. Presentaron pliegos don Tomás Salvatierra Redondo, ofreciendo el suministro por 156,50 pesetas cada chaquetón; don Domingo López Lafuente, por 4.785 pesetas el total, y don José Fernández Ruiz por 3.791,70.

ADECENTAMIENTO DE EDIFICIOS

El Ayuntamiento ha ordenado se proceda a la pintura y revoco del edificio-escuela de la calle de Cibrates, dando así comienzo a la serie de obras de adecentamiento que llevará a cabo en todos los edificios municipales.

LAS FERIAS DE SAN ANTONIO

El alcalde ha comunicado a todas las entidades interesadas que coincidiendo en domingo las ferias de San Antonio, queda, sin efecto, en tal día, la ley del descanso dominical, pudiendo permanecer abiertos los comercios de nueva a una.

EN EL MATADERO

Han sido sacrificadas ayer en el Matadero para el consumo de la población, las siguientes reses: añejos, 16; novillos, 11; vacas, dos.

LA OCTAVA DEL CORPUS

Ayer tuvieron lugar en la iglesia de San Pedro solemnes cultos, con motivo de la octava del Corpus.

Por la tarde, a las cinco, salió la procesión del Santísimo, que recorrió las calles de costumbre, presidiendo el segundo teniente de alcalde, señor Jove, y asistiendo el comandante del Parque de Artillería, juez de Oriente y otras autoridades. La escuadra de gastadores del Tarragona daba escolta al Santísimo y un piquete del mismo regimiento cerraba marcha con la banda del mencionado regimiento.

Figuraban en la procesión muchos fieles y niños con los trajes de primera Comunión.

LA OCTAVINA

Hoy se celebra en la iglesia de las Madres Agustinas los cultos llamados de la Octavina. Por la tarde sale la procesión, que es una de las más hermosas de nuestra villa.

SUCESOS

MULTAS

Por el concejal jurado fueron impuestas ayer las siguientes:

De 75 pesetas a un lechero, por traer para la venta leche adulterada.

De cinco pesetas a otro lechero, por traer una lata deteriorada; a dos mu-

eres por promover escándalo y al dueño de un perro por llevarlo sin bozal.

VARIOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer los siguientes heridos.

José González, de una herida incisa en la región tenar izquierda, leve, casual.

Angeles Alvarez, de diez años, de una contusión leve en el muslo izquierdo, leve, salvo complicación.

Fuó mordida por un perro. María García de seis meses, de quemaduras leves en la mano izquierda.

José García, de diez años, de herida incisa en el pie izquierdo, leve, producida por un cristal.

HALLAZGO

La Ayudantía de Marina de Luanco comunica que el día 6 de mayo último la tripulación del bote "Gloria", encontró once tablones de madera y un barril de anís, que pueden reclamar quienes se crean sus dueños.

VIDA SOCIAL

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don José Alvarez González.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

MARÍTIMAS

ENTRADAS

Fornel, pinos, Foz.
Españoleto, general, Santander.
Iciar, pinos, Villagareta.
Agadir, vacío, Sevilla.
Josefa, mineral, Bilbao.
Asturias, pinos, Luarca.
Pitas, general, Tapia.
Toñín, general, Vivero.

SALIDAS

María, vacío, Noya.
Gure, carbón, Valencia.
Cabo Roca, general, Santander.
Geir, vacío, Saint Nazaire.
Carlitos, tránsito, San Sebastián.
Gijón, ganado, Santander.
Sirius, general, Santander.
V. Nespral, Carlos, Bilbao.
Galicia, carbón, Coruña.
Recalde, general, Navia.
Eyaristo, general, Vegadeo.
Joaquina, general, Santander.
Veleró Dós Pérez, general, La Puebla.

El mayor surtido en artículos de viaje
BAZAR ESPAÑOL
URIA-30-OVIEDO



"La Cuatreada", de Paulino Vicente.



"La Galerna", cuadro de Nicolás Jorja.

Información de Mieres

DE QUINTAS

Los mozos Julián Armada García, Matías Fernández Valdés, Ceferino García Alvarez, Silvestre Moreno, Luis Vázquez García, Manuel Díaz Díaz, Luciano Terenti Iglesias y Juan González Zapico, deberán presentar en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, a la mayor brevedad, la ampliación de pruebas que se les tiene interesada, en la inteligencia que el no verificarlo urgentemente se les aplicarán los perjuicios a que haya lugar.

DE EXAMENES

En los exámenes de ingreso y primer año de bachiller ha obtenido brillantes calificaciones la niña María del Carmen Velasco Sánchez, hija de nuestro distinguido amigo el reputado médico don Juan.

REGRESO

Tras brillantes exámenes, ha regresado a Mieres al lado de su familia el joven Alfredo Alvarez, alumno de la Facultad de San Carlos.

NATALICIO

Ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña, la señora de nuestro distinguido amigo don José Armesto Arias, secretario del Juzgado de Instrucción de esta villa.

VISITA DE INSPECCION

Pasaron unas horas en Mieres dos hermanas de la Caridad, cuyo objeto, al venir a esta villa, era visitar a los niños del Hospicio provincial que se hallan bajo la tutela de algunos vecinos del concejo, por cuya labor les remunera trimestralmente la Diputación de Asturias.

Se presentaron, con sus respectivos tutores unos veinte niños, todos muy aseados y rollizos prueba de los buenos tratos que, con amorosa solicitud se les prodigan. El mayor de los hospicianos presentados cuenta ya dieciséis años de edad.

Las religiosas, gratamente impresionadas de su visita a Mieres, siguieron a Ujo en su viaje de inspección.

REGRESO

Después de largo viaje por varias capitales extranjeras, ha regresado a esta villa, el ilustrado habilitado del partido judicial de Mieres, don Juan Vicario que, como se recordará, fué seleccionado entre los maestros de Asturias para tomar parte en el curso de perfeccionamiento pedagógico, pensionado por el Estado.

Hemos cambiado algunas frases con el recién llegado, quien nos ha resumido las impresiones de su excursión, de la que viene muy satisfecho.

SOBRE UNA VERBENA

La Comisión organizadora de la ver-

benza celebrada en las inmediaciones de la plaza cubierta, el día del Corpus, nos ha entregado una detallada relación de donantes, que por extensa nos es imposible publicar. Nos limitamos a hacer un resumen de las cuentas que nos han sido presentadas, con tanta claridad, que la Comisión organizadora puede ufanarse legítimamente de haber procedido con toda honradez y decoro.

Consistieron los gastos en 150 pesetas para la banda de música; 64 pesetas para organillos; 82,50 pesetas invertidas en cohetes; y 26,90 pesetas en otros pequeños gastos, que hacen un total de 323,40 pesetas. Como la cantidad recaudada ascendió a 349,80 pesetas, quedó un sobrante de 26,40 pesetas, que fueron entregadas al virtuoso sacerdote don Valeriano Miranda para que proceda a su reparto entre los pobres. También nos ruega la aludida Comisión hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas contribuyeron con su óbolo, a la brillantez de la fiesta, y de manera muy particular al teniente alcalde don Reinerio García, por las facilidades que prestó a los organizadores.

HUMILDE OFRECIMIENTO

Enterada del propósito de levantar un monumento nacional a la impecable memoria del excelso autor del "Quijote", la Agencia Informativa de Mieres se ofrece entusiastamente a la Comisión provincial por si se trata de abrir en esta villa una suscripción a tan laudable objeto, pues si bien son conocidas las desfavorables circunstancias que aquí se atraviesan, no obstante algo podría obtenerse en atención a tan hermosa iniciativa.

Agencia Mierense

Gobierno civil

CONDUCCIONES

Gregorio Campos Menón, de la cárcel de Gijón a la de Madrid

Víctor García González, de la de Avilés a la de Oviedo.

Fernando Gaitero Gómez, de la de Oviedo a la de Siero.

Luis Ramón Fernández Nosti, de la de Infiesto a la de Oviedo.

Los caizados más económicos
"Bazar Español"
URIA-30-OVIEDO

Sección general de anuncios

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. Rodríguez San Pedro

Especialista piel y nerviosas. Uría, 72, bajo. Oviedo. Horas, de 11 a 1.

Odontólogos

DR. FERNANDO MUÑOZ TOGA

Odontólogo de la Beneficencia provincial, TRASLADO su consulta de enfermedades de la boca y dientes al nuevo edificio de la plaza de la Escandalera. (Entrada por Argüelles, 39). Teléfono 9-74. Oviedo. Consulta de nueve a una y de cuatro a siete

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Gijón.

Corazon y pulmones

Doctor M IRANDA

Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

Oculista

R. PENDAS.-Oculista

Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta: 10 a 4. Tel. 360

Piel

GUILLERMO LOPEZ

Médico por oposición del Dispensario antivenéreo. Especialista piel y sexuales. P. Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

Leopoldo Escobedo

De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18. Oviedo.

Niños

Samuel Sisniega

Pecho y niños. Pidal, 4 Oviedo.

Estómago e intestino

Dr. Julio R. Fontán

Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88. Dueñas, 8.—Oviedo.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas azoadas, hipertermiales, de las más radiactivas de España.

Sin rival para el tratamiento del artrismo, reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades consecutivas a la gripe.

HOTEL DEL BALNEARIO

Servicio esmerado. — Sencilla cocina. — Precios económicos. Pensión completa, desde 11 pesetas. — Varias fondas y casas de huéspedes. — 15 junio a 30 setiembre.

Aza y Compañía, Ltda.

Marqués de San Esteban, 23 y 25.-Apartado 179.-GIJÓN

Almacén de hierros comerciales, chapas, vigas, ángulos, etc. Tubería de hierro forjado, galvanizada y negra. Accesorios para las mismas.

Robinería, válvulas, tubería de acero sin soldadura, con bridas móviles para uso del aire comprimido.

Tornillos, remaches, limas, brocas, cables de acero, lámparas de seguridad para minas y accesorios, herramientas, escarpas para vía, etc.

CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCAJO
Especialidad en filetes de anchoa. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.
SALMON AL NATURAL
Preparados por los procedimientos más modernos
LUANCO

SEMILLAS

Se recibieron las semillas para la presente temporada, frescas y de calidad inmejorables, de toda clase de hortalizas. Flores forrajeras. árboles y arbustos.—Pidan catálogo que envía gratis, a la

CASA RONDEROS

Calle Món, núm. 26.—OVIEDO.—Teléfono 157

PEDID **CHIMBO** ES EL
JABON MEJOR

Representante general para
ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios para embalsamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompitibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas.

Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia.

Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias.

Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros, 40

Teléfono, 103

Moros, 40

Teléfonos de REGIÓN: 881y 882

EN TABACOS Y CIGARROS

¡PARIAGAS... Y NADA MAS!



CIGUENTES, DEGOY & CA - HABANA

GP

Por Cervantes

En la reunión celebrada en el Gobierno civil con objeto de nombrar la Comisión que se encargue de la recaudación de fondos para la erección del monumento nacional a Cervantes, se acordó por unanimidad dirigir al pueblo la siguiente allocución:

Un monumento digno de Cervantes no debe elevarse sin el concurso de todos los españoles.

Aun el más ignorante debe sentirse honrado al figurar en la lista de los que contribuyan a este homenaje nacional, tributo tardío, pero siempre enaltecido de aquel genio, admiración del mundo intelectual, que en las páginas del Quijote y en las Novelas ejemplares ha saboreado las delicias de la lengua castellana, el talento del autor, su profunda observación, su nobleza de pensamiento, su espíritu crítico, su valentía para herir de muerte a los libros de Caballería, su firmeza al desenmascarar la falsía, aniquilar la petulancia, abatir el orgullo y describir la vida, con todas sus perversidades y virtudes, con la crudeza de la palabra más apropiada, con la finalidad de servir, lealmente, a su patria, con la verdad escueta, con la fe en el éxito.

Conociendo la obra maravillosa del gran ingenio nacional, hay que rendir tributo al escritor y al filósofo, al moralista y al educador, al que perdiendo un brazo en Lepanto, fué brazo poderoso para levantar el nombre de España en instantes en que tenía enfrente inquietantes enemigos, que para hundirla rivalizaban en escarnecerla.

Preciso es, pues, que aún pasados siglos sin realizarlo, se perpetúe en mármoles y en bronce la memoria de Cervantes.

Venga el óbolo humilde o cuantioso, pero venga sin presión, con sólo la fuerza de un llamamiento a la gratitud debida a quien para España conquistó laureles inmarcesibles, que reverdecen al releer sus conceptos y la forma inevitable con que fueron dados a la publicidad.—Santiago Fuentes Pila, gobernador civil; Marín Perellán, presidente de la Audiencia Territorial; Isaac Galcerán, rector de la Universidad; Federico Luzuriaga, director del Instituto; Rogelio Jove y Bravo, presidente de la Diputación provincial; José María Fernández Lareda, alcalde de Oviedo; Mariano Roca, director de "El Carbayón"; Juan Antonio Onieva, director de "La Voz de Asturias"; Constantino Cabal, director de REGIÓN; Benito A. Buyla; Felipe Manzano, por el Centro Diocesano; Ramón Prieto, presidente de la Academia de Bellas Artes; Aurelio del Llano, comisario regio de Bellas Artes; Acisclo Muñiz, profesor del Instituto; Arturo Sandoval, canónigo-archivero; José Ramón Lomba de la Pedraja, catedrático de la Universidad; Augusto Carbonell, catedrático del Instituto; Concepción Heres de Menéndez de Luarca y Mercedes Valero de Caba-

IX Peregrinación a Lourdes

Se ha puesto a la venta, al precio de cincuenta céntimos, el *Sucinto Manual de las Peregrinaciones Asturianas*, con instrucciones, cánticos y otros datos interesantes.

El número de peregrinos inscritos pasa ya de cuatrocientos. El tren especial de la Peregrinación tomará peregrinos en todas las estaciones del tránsito, hasta Busdongo, y en las principales fuera de Asturias.

Como las detenciones serán insignificantes hasta la frontera, donde se tomará el desayuno, los peregrinos han de llevar la comida que necesitan para la cena del 16. También será conveniente llevar algún abrigo ante el temor de que por la noche baje demasiado la temperatura.

Se repite que al partir de Oviedo se entregará a los peregrinos nota de hoteles con sus precios. Como se ha dicho, abundan los muy aceptables, que señalan el precio de 25 francos por día, aunque tal vez la baja del franco provoque alguna subida en tales precios; pero en todo caso ha de ser insignificante.

No es necesario que los peregrinos se molesan buscando moneda francesa, pues hasta Lourdes no han de necesitarla y allá se la proporcionará la Junta.

La nota cómica



EN LA CASA DE SOCORRO

El médico.—Pero ¿qué veneno tan terrible ha tragado usted?

El suicida.—¡Un billete de diez francos!

La Escuela de Emigrantes

Solución que propone la Asociación de Maestros Nacionales de Colunga

En Junta general celebrada por esta Asociación el día 3 del corriente, se aprobó por unanimidad la siguiente moción presentada por nuestro corresponsal en Colunga don Manuel Castañón Sierra:

"Estando en el ánimo de todos los maestros nacionales de la provincia el deseo de mejorar y ampliar la instrucción de los emigrantes a quienes la necesidad obliga a dirigirse a estados extranjeros, sin más preparación que las rudimentarias nociones que de la primera enseñanza adquieren en el poco tiempo que a la escuela nacional asisten, (cuando asisten), y siendo frecuente por desgracia la emigración en Asturias de jóvenes deficientes en instrucción, con lo cual, no solo ellos se perjudican, sino que desprestigian ante el mundo entero la enseñanza nacional del Estado que en tales condiciones les permite emigrar, propongo a esta Asociación, remita al señor gobernador civil una instancia que abarque los extremos siguientes:

Primero. Que por todos los medios posibles, se prohíba la emigración de analfabetos o semi-analfabetos, atendiendo este mal con las siguientes condiciones:

a) Seis meses antes de la fecha de embarque se les obligue a matricularse en la escuela nacional a que pertenezcan, como alumnos especiales de la clase de emigrantes, cubriendo un boletín de inscripción, en el cual consten los nombres y apellidos, edad, naturaleza, estado, profesión u oficio al que se dedica el futuro emigrante y punto a donde se dirija.

b) Esta clase especial de emigrantes, será encargada a los maestros nacionales, con una duración de dos horas en los días hábiles facilitando éstos, el material de la escuela nacional, o el especial de esta clase si lo hubiese.

d) Los maestros nacionales por este concepto, no percibirán más remuneración que la proporcional a cada alumno que le designe la Junta provincial.

e) Las enseñanzas se ajustarán a los programas que confeccionará el inspector-jefe de acuerdo con dicha Junta, los cuales se facilitarán gratuitamente a quien los solicitare.

Segundo. Que se cree la Junta provincial pro instrucción de emigrantes, compuesta por los señores gobernador civil, Rector de la Universidad o catedrático de Derecho Internacional, maestraescuela de la Catedral, inspector-jefe, directores de Normal y Es-

cuelas de Comercio, dos diputados provinciales y el presidente de la Federación provincial de maestros nacionales.

Tercero. Serán atribuciones de esta Junta:

a) Velar en lo posible porque los emigrantes de Asturias no vayan deficientes en instrucción y educación moral religiosa y cívica y patriótica.

b) Confeccionar en unión del inspector-jefe los programas graduados y prácticos con arreglo a las principales exigencias de cada una de las Repúblicas americanas.

c) Estimular, recoger, administrar y distribuir las subvenciones, donativos y materiales destinados a la enseñanza de emigrantes.

d) Orientar a los maestros nacionales que en su escuela tengan alumnos de esta clase.

e) Recibir las copias del boletín de inscripción de cada emigrante que se matricule en las escuelas nacionales, firmado por el maestro, alcalde pedáneo y dos testigos, cuyo documento servirá para acreditar el número de matriculados que tiene cada maestro.

Entendiendo que ésta sería la solución verdaderamente práctica que responde a la necesidad de capacitar a los emigrantes asturianos, la someto a la deliberación de la Junta".

NECROLOGICAS

Doña Consuelo Vigón Tamargo Viuda de Secades Valdés

Ha fallecido en esta capital doña Consuelo Vigón Tamargo, viuda de Secades Valdés, siendo su muerte sentidísima, por tratarse de una persona que contaba en esta ciudad con generales simpatías y prueba de ello ha sido la imponente manifestación de pésame que se organizó con ocasión del traslado de sus restos mortales al Cementerio del Salvador, estando representados en el cortejo fúnebre todas las clases sociales.

Fué la finada un alma noble, que cultivó en sus horas de viudez el culto a un gran cariño, cuyo objeto eran los suyos, para quienes vivió y se consagró por entero.

Al mismo tiempo se distinguió por su piedad y celo en las prácticas cristianas.

Fué una madre modelo y una mujer cristiana.

Tomamos parte en el hondo dolor que embarga en estos momentos a su familia y rogamos a Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.)

QUINTAS

Una modificación al Reclutamiento

En reciente disposición del Ministerio de la Guerra se ordena que los reclutas del reemplazo de 1926 y sucesivos (cupos ordinarios), que reúnan condiciones para servir en la Brigada Obrera y Topográfica de E. M., Topográfica de Ingenieros, Centro Electrotécnico, Batallón de Radiotelegrafía y Alumbrado de campaña, Aeronáutica y Compañía de Obreros de Ingenieros, soliciten un destino a estos Cuerpos si así lo desean, mediante instancia dirigida a los jefes de las Cajas de Reclutas, en el mes de agosto los incluidos en el llamamiento de noviembre, o sean los nacidos antes del 1 de junio de 1905 y en el mes de octubre los incluidos en el llamamiento de marzo, nacidos con posterioridad el día 1 de junio de 1905.

Se recomienda a los reclutas del reemplazo de 1926, que siempre que se dirijan a la Caja de Recluta por medio de instancias, consignen en las mismas además del Ayuntamiento y reemplazo a que pertenecen el número que les ha correspondido en el alistamiento cuyo extremo, se consignará en la cuartilla Militar que se les facilitará a partir de 1 de agosto próximo.

De la Universidad

Claustro extraordinario

Leemos en "El Carbayón", la siguiente noticia:

"...Se reunieron en Claustro extraordinario los profesores de la Universidad de Oviedo, presidido por el rector, señor Galcerán.

Motivó la reunión claustral un comunicado que el catedrático de Física de la Facultad de Ciencias, señor Espurz, dirigió al Rectorado, relacionado con cierta campaña hecha por un periódico local juzgando su criterio como examinador en el curso actual.

Aunque los profesores guardaron absoluta reserva sobre lo tratado y acordado, sabemos que, abierto el Claustro, fué leída la comunicación del señor Espurz, quien luego habló, justificando ante sus compañeros de profesorado su conducta en los exámenes y condenando en términos bastante duros la campaña hecha contra él por un periódico de la localidad. Terminó el catedrático de Física solicitando un voto de confianza del Claustro y rogando se estudiase si procedía ejercitar acción judicial por los ataques a él inferidos en el ejercicio de su función docente.

El rector, señor Galcerán, intervino para restar importancia a lo ocurrido, afirmando que la independencia de la Cátedra la pone a salvo de este género de campañas.

Dedicó el rector frases de elogio a la actuación del señor Espurz y requirió la opinión del profesorado sobre el asunto.

Hablaron después algunos catedráticos y se adoptaron acuerdos, cuyo alcance no nos ha sido posible comprobar, a pesar de de las gestiones que, para conocerlo, realizamos, en cumplimiento de nuestra misión informativa.

Pero de haberse acordado lo propuesto por el señor Espurz, pronto, indudablemente, trascenderá al público".

Felicitemos al doctor Espurz, porque volverá a ponerse aún de más actualidad que con el zipizape estudiantil.

CORRESPONDENCIA

José María Junquera.—Con el número de nuestro apartado ha venido una carta para usted. Ignoramos su dirección y le pedimos pase a recogerla.

L.—Avilés.—Transmitimos a la Administración el artículo que usted nos remite, porque es ella la que debe determinar en este caso.

C.—Barros.—Muchísimas gracias. M. O.—Ya este asunto ha perdido el interés.

Fútbol.—Turón.—Debe pasar esas cosas a nuestro corresponsal. De lo contrario, es inútil enviarlas.